



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 182

REF: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 27/04/2023.-

PUERTO WILLIAMS; mayo 10 de 2023.-

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021 que designa como Alcalde a don Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 318, de fecha 09/05/2023, que nombra como Secretario(a) Municipal (S) a don Sergio Soto Cruz;
- El acta de la Sesión Extraordinaria N° 02, de fecha 27/04/2023;
- El Acta de la Sesión Ordinaria N° 14, de fecha 09/05/2023 en donde se aprobó la moción de acuerdo N° 31;
- El Acuerdo N° 31 del Honorable Concejo Municipal aprobado en Sesión Ordinaria N° 14, de fecha 09 de mayo del año 2023;
- El Certificado N° 83 de fecha 10/05/2023; emitido por la Secretario Municipal que certifica la aprobación del acuerdo N° 31 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 14, de fecha 09/05/2023.

CONSIDERANDO:

- Que, el honorable concejo en Sesión Ordinaria N° 14, de fecha 09/05/2023, aprobó la Moción de Acuerdo, la cual quedó reflejada en el Acuerdo N° 31, de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.

DECRETO :

1º APRÉBASE la siguiente acta de la Sesión del Honorable Concejo de la Municipalidad de Cabo de Hornos:

SESIÓN	N°	FECHA
Extraordinaria	02	18/04/2023

De acuerdo a los VISTOS y CONSIDERANDO

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.


SERGIO SOTO CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

PFA/SSC/POG/ssc

Distribución:

- Alcaldía;
- Secretaría Municipal;
- Departamento de Desarrollo Comunitario;
- Dirección de Control;
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Archivo Oficina de Partes.



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO

MOCION DE ACUERDO N° 31.-

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Patricio Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Extraordinaria N° 02, de fecha 27 de abril de 2023.

APROBACION DEL ACTA EXTRAORDINARIA N° 02, DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2023.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	X			
Doña Karina Cárcamo Barría				AUSENTE
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
TOTAL	6			

Con **6** votos a favor **se aprueba** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 31 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 14** del día martes 09 de mayo del año 2023.





C E R T I F I C A D O N° 83.-

DON SERGIO SOTO CRUZ, Secretario Municipal (S), del Honorable Concejo de Cabo de Hornos y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, **certifica**:

Que, el Honorable Concejo de Cabo de Hornos, en Sesión Ordinaria N° 14, de fecha 09 de mayo de 2023; aprobó la Moción de Acuerdo presentada por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo don Patricio Fernández Alarcón, la cual quedó reflejada en el Acuerdo N° 31 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, que **Aprobó la siguiente acta del Concejo Municipal**:

- Acta Extraordinaria N° 02, de fecha 27 de abril de 2023.-

Se extiende el presente Certificado en la ciudad de Puerto Williams, a 10 días del mes de mayo del año 2023.-



SERGIO SOTO CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



SESION EXTRAORDINARIA N° 02

En el nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 02 que será transmitido por la plataforma youtube.com y el enlace estará disponible en las redes sociales de la Municipalidad, y por el canal comunal Navarino TV, canal 16 TV red, siendo publicitadas a través de la radio 89.5 FM, de fecha 27 de abril de 2023, siendo las 18:17 Hrs., y Presidida por el Señor Alcalde y Presidente del Concejo **DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN** y la presencia de los siguientes Concejales:

DOÑA CAROLINA GUENEL GONZÁLEZ	PRESENTE
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	PRESENTE
DON JOSÉ LUIS PAREDES SOTO	PRESENTE
DOÑA KARINA SANDOVAL MANSILLA	PRESENTE
DON ALBERTO SERRANO FILLOL	PRESENTE
DOÑA KARINA CÁRCAMO BARRÍA	PRESENTE

Con la presencia del Secretario Municipal y Ministro de Fe, don Luciano Saavedra Pérez, y se encuentran también presentes los funcionarios municipales de Cabo de Hornos.

El temario solamente consta con:

1.- Entrega de la Cuenta Pública año 2022 conforme al art. 67 de la ley N° 18.695.

Sr. Alcalde y Presidente del Concejo don Patricio Fernández Alarcón: Habiéndose abierto ya la Sesión que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades para dar al Concejo y a la comunidad la Cuenta Pública de la gestión realizada durante el año 2022, me complace saludarles con mucho afecto, agradeciendo su presencia en esta sesión. Y tal como lo expresa y señala la Ley, le quiero pedir al secretario municipal por favor hacer entrega de la cuenta pública a los Concejales presentes, en este texto se encontrará también publicada en la página WEB de la municipalidad, para que cualquier persona pueda leer o informarse detalladamente de las acciones realizadas por cada uno de los departamentos de la Municipalidad; y conforme como ya lo hemos señalado en él Artículo 67º y sus modificaciones de la Ley 20.500 y Ley 20.742.

También se entregó la Cuenta Pública Año 2022, al Consejo Comunal de Seguridad Pública. También debemos informar que al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil; no se podrá entregar conforme al Decreto Alcaldicio N° 355, de fecha 10 de julio de 2020 que se suspendió y postergó, hasta nuevo aviso, la convocatoria la constitución del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Cabo de Hornos, periodo 2020 – 2024.

Secmun: Esta cuenta pública está establecida en la Ley N° 18.695 Artículo 67.- El Alcalde deberá dar cuenta pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva, lo que ya se hizo oportunamente.

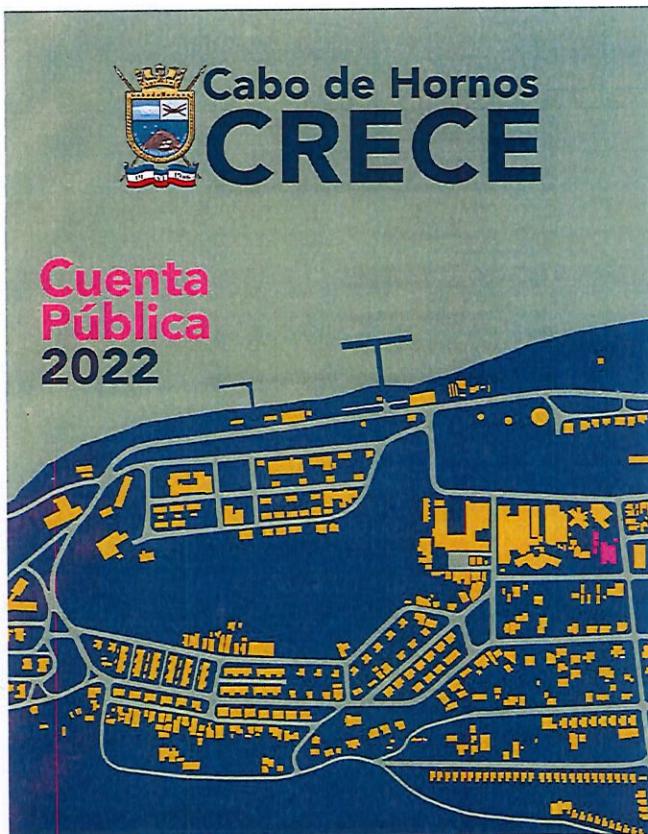


Sr. Alcalde y Presidente del Concejo don Patricio Fernández Alarcón: Procediéndose con lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades vamos a cerrar la sesión para proceder a continuar con la cuenta presencial junto con los invitados.

No habiendo más temas que tratar y siendo las 18:23 Hrs se da por **cerrada la sesión extraordinaria N° 02 del Concejo Municipal de Cabo De Hornos.**

SE ADJUNTA CUENTA PÚBLICA AÑO 2022





**Alcalde
Patricio Fernández Alarcón**

Estimada comunidad de Puerto Williams,

Me corresponde por tercera vez en el período y en cumplimiento del mandato legal, dar cuenta a la comunidad de Cabo de Hornos y especialmente a ustedes, señoras, señores concejales, organizaciones comunitarias, vecinas y vecinos sobre la labor efectuada durante mi gestión alcaldicia en el año 2022, que comparto gratuitamente trabajando con mis compañeros del municipio y de nuestro establecimiento educacional. En el documento que están a punto de leer, encontrarán el detalle pormenorizado de todo lo realizado por la municipalidad, a través de sus diferentes direcciones y unidades, como igualmente por las distintas áreas de gestión. Por esta razón, estimo necesario compartir previamente algunas reflexiones, antes de entrar al resumen de la gestión llevada a cabo en el pasado año. En primer término, es menester retomar algunas ideas y consideraciones formuladas en las cuentas precedentes, pues ellas marcan una concepción de la comuna y, por tanto, las políticas y acciones concretas que hemos venido desarrollando. 1.- Las vecinas y vecinos de Cabo de Hornos tenemos una forma singular de vivir y de relacionarnos con nuestros semejantes y con nuestro entorno. 2.- Ello configura una identidad diferente de la de otras comunas (ni mejor, ni peor, simplemente distinta), con sus propias visiones y características, desde la cual aportamos con generosidad a la sociedad de que somos partes y que, a su vez, exige ser respetada. Nuestra finalidad esencial, entonces, ha consistido y consiste en mejorar nuestra calidad de vida, mediante un creciente y sostenido progreso,

armónico con esa identidad y que, por lo tanto, la preserva y desarrolla, en medio de una ciudad y país en constante transformación, lo que no podemos desconocer o ignorar. Consiguientemente, hemos debido asumir un rol activo que, junto con excluir un inmovilismo carente de todo realismo, implica asumir desde y con nuestra identidad, los diversos y, a veces, tremendos problemas que nos ha impuesto e impone dicha transformación. En consecuencia, un enorme y complejo desafío. 3.- Como señalé ya hace tres años: "son muchas y muy variadas las aspiraciones de todo orden y, por tanto, las demandas, que parecieran estar largo tiempo contenidas y que nos son planteadas con apremiante insistencia". Premonitorias expresiones, que es necesario contrastar con una cruda realidad y dificultades de diferente índole, entre ellas, la geografía, y la conectividad.

15. TRANSPARENCIA	69
15.1. Solicitudes de acceso a la información	69
15.2. Resoluciones del Consejo de Transparencia	69
16. EDUCACIÓN	71
16.1. Indicador de Gestión del Servicio de Educación	71
16.2. Personal de Educación	71
17. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO	75
17.1. Asistencia Social	76
17.2. Fomento Productivo	88
17.3. Oficina Adulto Mayor	95
17.4. Cultura	99
17.5. Clínica Pedagógica Municipal	103
17.6. PRODESA Cabo de Hornos	105
17.7. SENDA Previene	109
17.8. Clínica Veterinaria Municipal	111
17.9. CMIL	113
17.10. Oficina Municipal de Deporte	115
17.11. Turismo	119
18. ACTIVIDADES RELEVANTES DURANTE EL AÑO 2022	132

Afectuosamente,
Patricio Fernández Alarcón
Alcalde de Cabo de Hornos



1. CONCEJO MUNICIPAL	9
2. SECRETARÍA MUNICIPAL	10
3. CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	11
4. GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	13
5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	17
5.1. Situación Financiera Sector Municipal	17
5.2. Patrimonio Municipal	17
5.3. Resultado Económico año 2022 Sector Municipal	18
5.4. Estado Presupuestario Ingresos y Gastos Sector Municipal	19
5.4.1. Estado Presupuestario 2022 Sector Municipal	20
5.4.2. Estado Presupuestario 2022 Sector Educación	21
5.4.3. Estado Presupuestario 2022 Sector Cementerio	22
5.5. Subvenciones otorgadas durante el año 2022	23
5.6. Subvenciones pendientes de rendición al 31/12/2022	23
6. ESTADO DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN EN LA COMUNA	25
6.1. Proyectos e iniciativas ejecutados con financiamiento municipal	25
6.2. Proyectos e iniciativas ejecutados y/o postuladas con financiamiento externo	26
6.3. Resumen de inversiones	29
7. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	30
8. MEDIO AMBIENTE	33
9. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	41
9.1. Certificados, Resoluciones y Derechos Municipales otorgados	41
9.2. Fiscalizaciones	42
9.3. Ejecución de Obras en el 2022	42
9.4. Actualización Plan Regulador Comunal de Puerto Williams	45
10. DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO	47
11. CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS	51
12. CONTRATOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS	56
13. GESTIÓN EN RECURSOS HUMANOS	59
13.1. Políticas de Recursos Humanos	59
13.2. De nuestras contrataciones durante el año 2022	60
13.2.1. Personal a Planta	60
13.2.2. Personal a Contrata	60
13.2.3. Personal a Honorarios	60
13.2.4. Personal Código del Trabajo	61
13.3. Capacitaciones	62
14. FISCALIZACIONES AL MUNICIPIO: AUDITORÍAS, SUMARIOS, JUICIOS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA	65
14.1. Observaciones de la Contraloría General de la República	65
14.2. Resumen de causas judiciales	65



Concejo Municipal

1. Concejo Municipal 2021 - 2024

Este organismo es presidido por el Alcalde Patricio Fernández Alarcón y compuesto por los concejales Carolina Guenel González, Juan Velásquez Muñoz, José Paredes Soto, Karina Sandoval Mansilla, Alberto Serrano Fillof y Karina Cárcamo Barria.

El concejo tiene funciones de índole normativa, resolutiva y fiscalizadora de las labores municipales, además de activar la participación de la comunidad local y ejercer otros cometidos que señala la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y otras normas vigentes.

La Secretaría Municipal participa como su oficina administrativa, para lo cual recopila antecedentes y prepara las citaciones, revisa las actas, las distribuye y custodia; transcribe los acuerdos y los distribuye; coordina informes y solicitudes efectuadas en las sesiones y revisa el cumplimiento de los acuerdos del Concejo.

Para un mejor apoyo a la gestión municipal, se formaron comisiones de trabajo, presididas cada una por un concejal, las que se componen de la siguiente manera:

Presidente del Concejo	Patricio Fernández Alarcón
Social y Vivienda	Carolina Guenel González
Educación	Alberto Serrano Fillof
Deporte, Recreación y Salud	Karina Cárcamo Barria
Ordenanza, Reglamento y Antártica Chilena	José Paredes Soto
Turismo y Medio Ambiente	Karina Sandoval Mansilla
Presupuesto, Fomento Productivo y Desarrollo Comunal	Juan Velásquez Muñoz

3. Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOSC

El COSOSC es una instancia de participación ciudadana local, que debe velar por el progreso económico, social y cultural de la comuna, se integra por cinco estamentos que representan a las fuerzas organizadas de la comunidad: organizaciones comunitarias territoriales, funcionales, de interés público, asociaciones gremiales y organizaciones sindicales y, entidades relevantes de la comuna.

Es presidido por el alcalde y deberá contar con 12 miembros designando a un Directorio integrado por seis concejeros, un vicepresidente y cinco directores, uno por cada estamento. Los concejeros permanecen en sus cargos por cuatro años, pudiendo ser reelectos. Su ministro de fe es el Secretario Municipal.

En marzo del año 2011 tras la promulgación de la Ley 20.500 se inicia el proceso de convocatoria para este consejo, lamentablemente no ha podido ser compuesto pese a los llamados semestrales que el municipio realiza para constituir este, tan relevante proceso de participación ciudadana, que le ha otorgado el Estado para que las organizaciones puedan involucrándose en el desarrollo que día a día el municipio lleva a cabo.



Es el momento de hacer un nuevo llamado en esta cuenta pública a nuestras organizaciones activas, a integrarse en estos procesos de participación, que busca integrar a la ciudadanía en la toma de decisiones, que verdaderamente no basta decidir con una consulta, sino que con la presencia y los acuerdos de quienes reciben los resultados de proyectos, y ellos son ustedes, "la comunidad de Cabo de Hornos".

2. Secretaría Municipal

"La ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 18.695. Señala que en cada comuna habrá un Concejo Municipal de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala la ley".

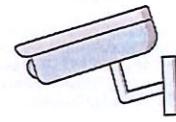
Total de asistencias Honorables a las Sesiones del Concejo Municipal desde el 01 de enero 2022 al 31 de diciembre 2022.

CONCEJAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	% de asistencia
													sistematica
Carolina Guenel G.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Juan Velásquez M.	100	33	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	94
José Paredes S.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Karina Sandoval M.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Alberto Serrano F.	57	100	100	100	100	100	0	0	100	100	100	100	81
Karina Cárcamo B.	100	100	100	100	75	100	100	100	100	100	100	100	98

Reuniones del Honorable Concejo Municipal 2022.

TIPO DE SESIÓN	CANTIDAD DE SESIONES
Ordinarias	36
Extraordinarias	15
Total	51

Durante el año 2022 se adoptaron 142 acuerdos de concejo.



Consejo Comunal de Seguridad

Pública

4. Gestión anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública

Constituido el día 7 de marzo 2017 en el marco de la Ley 20.965, que permitió la creación de los Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública. Cuenta con un Plan de Acción aprobado, con vigencia entre los años 2021-2025 en el cual se le da cumplimiento a las materias de seguridad Local y que se actualiza anualmente en relación a las necesidades de la comuna.

Sus miembros en la Comuna de Cabo de Hornos son:

- Alcalde de la comuna de Cabo de Hornos, Presidente del Consejo de Seguridad
- Delegada Presidencial Provincial de la Antártica Chilena.
- Concejal N°01 de la Comuna de Cabo de Hornos
- Concejal N°02 de la Comuna de Cabo de Hornos
- Fiscalía Regional de Magallanes
- Oficina de Investigaciones Avanzada de Puerto Williams
- Carabineros de Chile, 4^a Comisaría de Carabineros de Puerto Williams (F.)
- Capitanía de Puerto, Puerto Williams
- Gendarmería de Chile
- Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (OPD)
- SENDA (Programa Municipal SENDA Previene)
- Servicio Agrícola y Ganadero
- Aduana
- Secretaría Ejecutiva del Consejo Comunal de Seguridad
- Secretaría Municipal, Ministro de F.

Gestiones solicitadas por el Consejo el año 2022

- Las sesiones se realizan en modalidad virtual con el fin de asegurar la presencia de las instituciones que se encuentran fuera de la comuna y contar con una continuidad en las asistencias.
- El presidente del CCSP participa en el primer Consejo Regional de Seguridad Pública en la ciudad de Punta Arenas junto a autoridades regionales y encabezado por el Subsecretario de Prevención del Delito, Sr. Eduardo Vergara B. Con esta participación la comuna compromete un rol activo en materia de seguridad y permite individualizar las necesidades que se observan en materia de prevención.

Temas relevantes tratados en sesiones

- Durante el año 2022, el principal objetivo del CCSP fue gestionar la reactivación presencial del trabajo mancomunado de las instituciones participes del consejo y comenzar la actualización anual que requiere el Plan Comunal de Seguridad Pública, considerando las diversas problemáticas que se observaron en la Comuna. Para este fin, se trabajo en conjunto con la Coordinadora Macrocomunal de Seguridad Pública, quien es el nexo entre el Consejo Comunal y la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Se desarrolla una labor de cooperación mancomunada con Carabineros de Chile, en temáticas asociadas a la seguridad comunal, se mantiene espacio radial que se asigna a Carabineros un día a la semana en Radio Navarino, con el propósito de generar un espacio de interacción e información a la comuna, en temas de relevancia dentro de su área.
- Se trabaja en los temas de Prevención de Drogas y consumo de alcohol, realizando fiscalizaciones en conjunto entre la Municipalidad, Senda y Carabineros de Chile, especialmente en fechas conmemorativas con controles vehiculares y de tolerancia cero.
- Se plantean problemáticas recurrentes en la comuna, entre ellas se destaca la conducción sin licencias y se proponen estrategias que puedan reducir las cifras de infracciones por esta causa. Los servicios por parte del departamentos de tránsito ofrecen de forma permanente los canales para la obtención de ésta, sin embargo existe un alto índice de reprobados en el examen teórico.
- Los principales delitos que acontecieron a la comunidad y entre ellos se observa aumento en las denuncias de VIF, consumo de alcohol en la vía pública, intento de acceso sexual y casos de estafa telefónica.
- Se trabajó en reuniones con el MOP y empresas con el fin de generar conciencia de responsabilidad social en las empresas que llegan a desarrollar trabajos en la comuna y como generar una buena convivencia entre la población flotante y la comunidad en general con el fin de disminuir riesgos de delitos o conflictos.

- Se solicitó, tal como lo establece la Ley 20.965, un informe mensual estadístico a Carabineros de Chile sobre los índices de delitos y crímenes ocurridos en la comuna. Estos informes fueron expuestos a los miembros del CCSP en cada sesión y se remiten a cada institución participante.
- Se solicitó un informe con estadísticas comparativas de delitos y denuncias año 2021-2022 a Carabineros de Chile y policía de Investigaciones con el fin de obtener una mirada panorámica de la situación delictual comunal para ser presentada a los integrantes del CCSP.
- Se trabajaron estrategias de reducción de Consumo de Alcohol en la Comuna, problemáticas asociadas al bullying o acoso y fortalecimiento vecinal considerando todas estas en la actualización en el plan comunal año 2023.
- La Municipalidad de Cabo de Hornos es seleccionada a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito por la gestión en Seguridad para ejecutar uno de los Programas Red Nacional de Seguridad Pública año 2022, enmarcado en la prevención situacional bajo la tipología de patrullaje preventivo que otorga recursos para la compra de un vehículo que sea de uso exclusivo del área de seguridad en la comuna.



Ejecución Presupuestaria



Nos adjudicamos el Proyecto de Televigilancia de Cabo de Hornos, financiado por el Programa de Mejoramiento Urbano PMU Seguridad 2022, en la Tipología Sistema de Teleprotección de SUBDERE, que permitirá la instalación de 05 cámaras de última generación con vista panorámica desde sus puntos de ubicación y una sala de monitoreo con grabado continuo, generando un recurso probatorio en caso de delito. En la actualidad este proyecto se encuentra en proceso de adjudicación para su ejecución en la instalación del sistema de televigilancia en la ciudad de Puerto Williams.

5. Ejecución Presupuestaria

5.1. Situación Financiera Sector Municipal

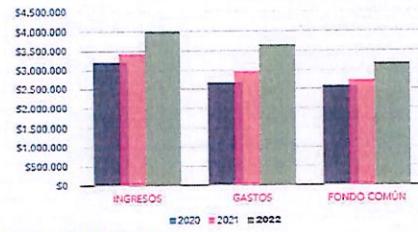
Balance Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Financiera

La ejecución presupuestaria de los Ingresos del año 2022 registró al 31 de diciembre 2022, un ingreso total que asciende a **MS3.994.225,-**, monto superior a los **MS3.423.326,-** registrados durante el ejercicio 2021. La diferencia asciende en términos nominales a **MS370.899,-**, correspondiente a un aumento de **16,6%** de los ingresos totales.

Del total de los Ingresos, el **79,1%** corresponde al Fondo Común Municipal, es decir, **MS3.162.282,-**, registrando un aumento de **16,2%** respecto al año 2021.

Cabe destacar que el presupuesto de gastos al 31 de diciembre del 2022, arrojó compromisos devengados por un total de **MS24.729,-**.

Situación Financiera entre los años 2020 - 2021 y 2022



5.2. Patrimonio Municipal

Durante el año 2022, la Municipalidad no modificó su patrimonio, durante este periodo no existen vehículos dados de baja, ni enajenados o en subasta pública, tampoco donados.

5.4. Estado Presupuestario Ingresos y Gastos Sector Municipal

Estado del Resultado Económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022

GASTOS DE GESTIÓN		INGRESOS DE GESTIÓN	
Personal de Planta	\$ 1.280.117.615	Patentes y Tasas	\$ 283.272.519
Personal a Contrata	\$ 810.233.006	Permisos y Licencias	\$ 13.903.011
Otras Remuneraciones	\$ 1.153.152.578	Otros Tributos	\$ -
Otros Gastos en Personal	\$ 434.374.588	Arriendo de Bienes	\$ 3.386.062
Alimentos y Bebidas	\$ 4.493.528	Transferencias corrientes del sector privado	\$ 2.770.565.339
Textil, Vestuario	\$ 10.261.776	Transferencias de Capital	\$ -
Combustibles y Lubricantes	\$ 168.205.523	Recuperación y reembolso	\$ 141.351.178
Materiales de Uso o Consumo	\$ 253.931.490	Multas y Sanciones	\$ 3.990.301
Servicios Básicos	\$ 175.171.745	Participación del F.C.M.	\$ 3.142.282.184
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 62.629.151	Otros Ingresos	\$ 159.752.145
Publicidad y Difusión	\$ 38.270.870	Actualizaciones de bienes	\$ -
Servicios Generales	\$ 133.373.015	Ajustes a los Ingresos	\$ -
Arrendos	\$ 24.648.390	Sub Total	\$ 6.538.502.739
Servicios Financieros	\$ 950.663		
Servicios Técnicos	\$ 51.897.213		
Otros Gastos en Bienes Y Servicios	\$ 12.590.986		
Gastos en Bienes Inmuebles	\$ -		
Transferencias Corrientes S. Privado	\$ 151.267.720		
Transferencias Corrientes			
Otras E.P.			
Devoluciones			
Otros Gastos			
Depreciación de bienes de uso	\$ 135.866.269		
Sub Total	\$ 5.943.709.146		
Más resultado del ejercicio	\$ 594.793.593		
TOTALES	\$ 6.538.502.739		
		TOTALES	\$ 6.538.502.739



5.3. Resultado Económico año 2022 Sector Municipal

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Disponibilidades	\$ 2.714.482.282	Administración de Fondos	\$ 94.917.592
Anticipos a rendir	\$ 6.210.494	Otras obligaciones financieras	\$ 3.998.659
Deudores por transferencias corrientes	\$ 28.759.179	Retenciones previsionales	\$ 2.498.353
		Retenciones tributarias	\$ 7.376.925
		Retenciones voluntarias	\$ 5.074.688
		C/cu. Para pagar de Gastos	\$ 24.003.938
		Prec.	
		Documentos caducados	\$ 22.367.734
		Obl. Fondo común municipal	\$ 1.110.145
Sub-total	\$ 2.749.451.945	Sub-total	\$ 161.348.034
ACTIVOS LARGO PLAZO		PATRIMONIO	
Edificaciones	\$ 1.342.492.123	Patrimonio	\$ 875.279.533
Maquinarias	\$ 104.245.349	Resultados acumulados	\$ 3.909.994.828
Instalaciones	\$ -	Total cuentas patrimoniales	\$ 4.785.274.361
Máquinas de Oficina	\$ 83.583.526	Sub-total	\$ 4.785.274.361
Vehículos	\$ 781.798.669	Más Resultado del Ejercicio	\$ 594.793.593
Muebles y Enseres	\$ 197.240.357		
Herramientas	\$ 78.872.610		
Equipos Computacionales	\$ 243.045.359		
Equipos de Comunicaciones	\$ 37.988.416		
Sistemas de Información	\$ 38.632.534		
Consultoras	\$ 985.610.689		
Obras Civiles	\$ -		
Sub-total	\$ 3.893.709.432		
Menos: Depreciación	\$ 1.101.745.589		
Acumulada			
Total Activo largo plazo	\$ 2.791.964.043		
TOTALES	\$ 5.541.415.988		
		TOTALES	\$ 5.541.415.988

5.4.1. Estado Presupuestario 2022 Sector Municipal

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN	
	desglosado	por Punto	desglosado	por Punto
115.01	102.150.000	\$ 102.150.000	\$ 102.150.000	\$ 102.150.000
115.02	141.000.000	\$ 156.000.000	\$ 156.000.000	\$ 156.000.000
115.03	150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000
115.04	1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000
115.05	2.310.000.000	\$ 2.310.000.000	\$ 2.310.000.000	\$ 2.310.000.000
115.06	3.910.000.000	\$ 3.910.000.000	\$ 3.910.000.000	\$ 3.910.000.000
115.07	4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
115.08	28.660.000.000	\$ 28.660.000.000	\$ 28.660.000.000	\$ 28.660.000.000
115.09	87.141.000	\$ 87.141.000	\$ 87.141.000	\$ 87.141.000
115.10	3.629.141.000	\$ 3.629.141.000	\$ 3.629.141.000	\$ 3.629.141.000
TOTALES	\$ 5.541.415.988			

5.4.2. Estado Presupuestario 2022 Sector Educación

PRESUPUESTO		Ejecución	
INGRESOS	... I total	... I destinado	... I actualizado
115.05 CX Cuentas Corrientes	\$ 56.000.000	\$ 46.231.569	\$ 46.231.569
SUROTALES DEL FERRO	\$ 56.000.000	\$ 56.620.000	\$ 46.231.569
115.15 Subsidios a la Pcia. Ch.	\$ 56.000.000	\$ 55.572.510	\$ 46.231.569
TOTALES	\$ 168.000.000	\$ 158.424.089	\$ 46.231.569

5.5. Subvenciones otorgadas durante el año 2022

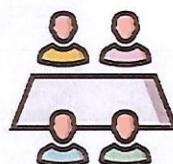
	Monto entregado	Rendición al 31/12/2022	Pendientes
Club Escuela de Deportes Náuticos P.W.	\$ 8.500.000	\$ 0	\$ 8.500.000
Junta de Vecinos N°1 Pto. Williams	\$ 3.110.000	\$ 3.110.000	\$ 0
Club Adulto Mayor Rosa Yegar	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 0
Asociación Mapuche Huilliche	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 0
Centro de Padres y Apoderados	\$ 7.210.030	\$ 7.210.030	\$ 0
Cruz Roja Filial Pto. Williams	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 0
Club Deportivo Beagle	\$ 3.666.000	\$ 0	\$ 3.666.000
TOTALES	\$ 25.286.030	\$ 13.120.030	\$ 12.166.000

5.6. Subvenciones pendientes de rendición al 31/12/2022

	Monto entregado	Rendición al 31/12/2022	Pendientes
Agrupación de Padres y Apoderados de la Banda de Guerra	\$ 2.500.000		
Club Juvenil Cabo de Hornos	\$ 102.770		
Asociación de Artesanos Puerto Williams	\$ 2.085.000		
Organización Jymmy Butten	\$ 500.000		
Club de Automovilismo Puerto Williams	\$ 2.000.000		
Aires de Navarino	\$ 906.919		
Club de Huases Santiago Bueras	\$ 770.000		
Junta de Vecinos N°2 Puerto Williams	\$ 500.000		
Iglesia Católica Puerto Williams	\$ 200.000		
Comunidad Indígena Bahía Mejillones	\$ 1.000.000		
Asociación Mapuche Huilliche	\$ 600.000		
Acumus	\$ 598.500		
Club Folclórico Cabo de Hornos	\$ 600.000		
Club de Yates Micalvi	\$ 2.500.000		
Agrupación Cultural y Musical Sur Andino	\$ 500.000		
Comité Cultural Puerto Williams	\$ 630.000		
Consejo Vecinal de Desarrollo Local	\$ 599.990		
Club Escuela de Deportes Náuticos P.W.	\$ 8.500.000		
Club Deportivo Beagle	\$ 3.666.000		
TOTALES	\$ 26.759.179		

5.4.3. Estado Presupuestario 2022 Sector Cementerio

PRESUPUESTO		Ejecución	
INGRESOS	... I total	... I destinado	... I actualizado
115.05 CX Cuentas Corrientes	\$ 56.000.000	\$ 46.185.162	\$ 46.185.162
SUROTALES DEL FERRO	\$ 56.000.000	\$ 55.722.940	\$ 46.185.162
115.15 Subsidios a la Pcia. Ch.	\$ 56.000.000	\$ 55.722.940	\$ 46.185.162
TOTALES	\$ 168.000.000	\$ 163.628.042	\$ 46.185.162



Estado de iniciativas de inversión en la comuna

6. Estado de iniciativas de inversión en la comuna

La comunidad clama por espacios públicos y iniciativas de calidad. Y evidentemente esta administración municipal atiende a tal llamado, por medio de más y mejor infraestructura, así como nuevas actividades que activen y mejoren la calidad de vida de nuestras vecinos y vecinas.

Actualmente, se planifican obras y actividades a corto, mediano y largo plazo, en respuesta a problemáticas identificadas en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).

Es así, como en el año 2022 realizamos importantes inversiones en Cabo de Hornos, algunas con financiamiento municipal, y otras, con recursos externos de distintas reparticiones estatales.

6.1. Proyectos e iniciativas ejecutadas con financiamiento municipal

Área	Proyecto	Inversión
MEDIO AMBIENTE	Adquisición de 130 contenedores para residuos orgánicos domiciliarios	\$3.399.980
	Adquisición de Leña Social para la comunidad de Puerto Williams y sus familias vulnerables (15.000 tacos)	\$9.000.000
CALEFACCIÓN SOCIAL	Servicio de Recolección, extracción y corte de Leña Social para la comunidad de Puerto Williams y sus familias vulnerables (30.000 tacos)	\$17.950.000
	Servicio de Recolección, extracción y corte de Leña Social para la comunidad de Puerto Williams y sus familias vulnerables (18.200 tacos)	\$10.900.000
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	Reparación Viviendas Municipales Calle Mario Leal, Puerto Williams	\$8.550.000
	Reparación Viviendas Municipales Calle Piloto Pardo, Puerto Williams	\$17.200.000
TRANSITO	Adquisición Postes Zebra	\$6.980.000
	Máquina para Demarcadora Vial	\$8.000.000
	Señalética Vial	\$15.000.000
SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Desfile Escolar 2022	\$8.000.000
	Fiesta de la Nieve	\$10.000.000
	La Noche más Larga	\$3.000.000
	Actividades Aniversario Comunal	\$16.000.000
	Total:	\$133.979.980

Construcción Sede Centro de Rehabilitación, Puerto Williams (En proceso de postulación)	\$2.281.000.000	FNDR
Cobijando al Adulto Mayor (Adquisición de leña) (Ejecutada)	\$52.250.000	FONDO SOCIAL DE EMERGENCIA
Construcción Loteo Habitacional Soberanía en el Fin del Mundo, Puerto Williams (En proceso de licitación)	\$1.423.933.000	APORTE FNDR AL SUBSIDIO DS 49 SERVIU
Reposición y Adquisición Maquinaria para Servicios Comunitarios, Puerto Williams (En proceso de licitación)	\$702.505.000	SUST. 29 CIRCULAR 33 FNDR
Reposición Equipos Computacionales Liceo D.M.G. Pto. Williams y Escuela G-44 Pro. Tero (En proceso de licitación)	\$437.865.000	SUST. 29 CIRCULAR 33 FNDR
Construcción Vivienda Sector Educación, Puerto Williams (En ejecución)	\$92.434.128	FRIL 2022
Construcción Paseo Peatonal Calle Teniente Muñoz/Mario Leal, Puerto Williams (Licitación Pública revocada)	\$121.901.000	FRIL 2022
Total:	\$5.699.016.190	

Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE):

Proyecto	Inversión	Financiamiento
Implementación Alcantarillado y Matriz de Agua Potable Calle Capdeville, Puerto Williams (En ejecución)	\$183.150.687	Programa Mejoramiento de Barrios
Suplemento Implementación Alcantarillado y Matriz de Agua Potable Calle Capdeville, Puerto Williams (En ejecución)	\$54.000.000	Programa Mejoramiento de Barrios
Optimización y rediseño de sitio Web de Turismo Municipal y sitio Web Institucional (Elaboración Bases Administrativas)	\$10.000.000	Modernización
Instalación Sistema de Televigilancia, Puerto Williams (Elaboración Bases Administrativas)	\$74.999.999	PMU Seguridad
Elaboración PLADETUR (Elaboración Bases Administrativas)	\$15.000.000	Modernización
Total:	\$337.150.686	

6.2. Proyectos e iniciativas ejecutadas y/o postuladas con financiamiento externo

Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena

Initiativa	Inversión	Tipo de recurso	Área
Puerto Williams Comité	\$5.926.000	Asignación Directa	Deportivo
Puerto Williams Da Un Salto	\$2.960.000	Asignación Directa	Deportivo
Fiesta De La Chilenidad	\$10.000.000	Asignación Directa	Cultural
Chupe De Centolla En El Aniversario Comunal	\$24.992.950	Emblemática	Cultural
Un Circo En Mi Comuna	\$6.117.800	Asignación Directa	Cultural
Conociendo Mi Isla Navarino, Turismo Social Para Estudiantes De Puerto Williams	\$2.700.000	Fondo Concursable FNDR 7%	Turismo social
Miremos Con Igualdad Y Respeto La Inclusión	\$5.807.976	Fondo Concursable FNDR 7%	Social
Ampliación Del Programa De Reciclaje De Orgánicos Y Creación De Módulo Educativo	\$ 7.500.000	Fondo Concursable FNDR 7%	Reciclaje
Total	\$66.004.726		

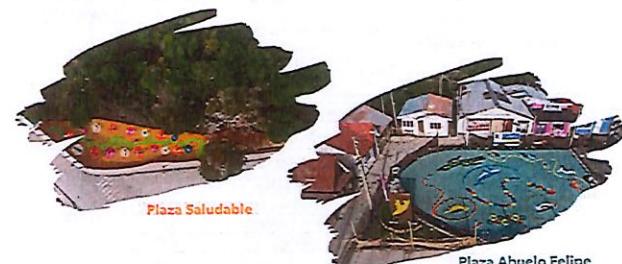
Proyecto	Inversión	Financiamiento
Mejoramiento y Cierre Perimetral Batería Róbalo, Puerto Williams (Ejecutada)	\$89.392.382	FRIL 2021
Mejoramiento Áreas Verdes Villa el Bosque, Puerto Williams (Ejecutada)	\$97.393.787	FRIL 2021
Mejoramiento Plaza Saludable, Puerto Williams (Ejecutada)	\$90.679.000	FRIL 2021
Mejoramiento Plaza Abuelo Felipe, Puerto Williams (Ejecutada)	\$98.965.000	FRIL 2021
Mejoramiento Multicanchas Estadio Municipal, Puerto Williams (Licitación Pública revocada)	\$99.282.615	FRIL 2021
Mejoramiento Fachada Sala Uso Múltiple, Puerto Williams (En ejecución)	\$95.300.388	FRIL 2021
Adquisición de Equipamiento, insumos para purificar ambientes y prevención por contagio por Covid-19 en Centro Educativo en Puerto Williams (Ejecutada)	\$16.114.890	GLOSA 2.3

Ministerio de Educación:

Proyecto	Inversión	Financiamiento
Reparación de salida de emergencia y acceso principal del Liceo Bicentenario D.M.G., Puerto Williams (Ejecutada)	\$13.000.000	FAEP
Aislación y revestimiento térmico calle Uspachún, Liceo Bicentenario D.M.G., Puerto Williams (En ejecución)	\$61.873.327	Bicentenario
Conservación Emergencia Liceo Bicentenario Donald McIntyre Griffith, Cabo de Hornos (En proceso de licitación pública)	\$133.176.364	Emergencia
Total:	\$208.049.691	

Sectoriales:

Proyecto	Inversión	Financiamiento
Construcción Loteo Habitacional Soberanía en el Fin del Mundo, Puerto Williams (En proceso de licitación pública)	\$1.103.845.000	DS 49
Elaboración Plan Municipal de Cultura (Elaboración Bases Administrativas)	\$7.500.000	Ministerio de las Culturas, las Artes y Patrimonio
Total:	\$1.111.348.000	



6.3. Resumen de inversiones

Estado de las Iniciativas	Inversión	Nº Iniciativas
Ejecutadas con Financiamiento Municipal	\$133.979.980	13
Ejecutadas con Financiamiento Externo	\$442.434.895	15
En ejecución con Financiamiento Externo	\$237.150.687	5
Aprobadas y/o en proceso de licitación	\$6.411.010.978	12
Total	\$7.224.576.540	45



29

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Desarrollo Económico y Productivo	Desarrollo económico y fomento productivo	62%	42%
	Emprendimiento y turismo	28%	
Desarrollo Institucional	Gestión de personas	49%	40%
	Gestión de calidad	33%	



Nuestra Visión

Cabo de Hornos, Comuna conectada e integrada territorialmente a la región y al país, que promueve y respeta un desarrollo sustentable con identidad cultural y que consolida como el Primer Punto de entrada a la Antártica, vinculado a sus principales actividades económicas con la participación de todos sus habitantes, ofreciendo oportunidades, con mejores espacios y servicios públicos, que permiten una mejor calidad de vida y equidad social para el desarrollo humano.

31

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

7. Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal

El Plan de Desarrollo Comunal de Cabo de Hornos se sustenta en áreas estratégicas, lineamientos y objetivos que configuran la visión comunal para el período 2019-2024.

Esta visión se materializa mediante acciones concretas que como administración hemos priorizado en armonía con las necesidades de la comunidad y nuestro programa de trabajo.

Las áreas estratégicas expuestas en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) corresponden a:

1. Desarrollo Territorial y Urbano
2. Desarrollo Medioambiental
3. Desarrollo Social
4. Desarrollo Económico y Fomento
5. Desarrollo Institucional

A continuación, se presenta el avance en % de nuestro PLADECO en cada línea estratégica:

Área Desarrollo	Lineamiento Estratégico	Porcentaje de avance	Total por área de desarrollo
Desarrollo Territorial y Urbano	Mejorar la conectividad y transporte	50%	30%
	Desarrollo y renovación urbana	24%	
Desarrollo Medio Ambiental	Gestión ambiental	45%	46%
	Gestión de riesgos naturales	50%	
Desarrollo Social	Gestión de higiene ambiental	50%	
	Integración social comunitaria	50%	
	Desarrollo de cultura y patrimonio	33%	
	Desarrollo de educación	48%	
	Seguridad	90%	
	Fomento de salud y deportes	60%	

30

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

32

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022



Medio Ambiente

8. Medio Ambiente

Una de las principales preocupaciones de la comunidad es el cuidado del medioambiente. Ante tal escenario, la educación ambiental y el reciclaje asoman como temas preponderantes para avanzar en la construcción de una comuna limpia y verde. Por ello, hemos dispuesto de una serie de programas e iniciativas tendientes a aportar a la sustentabilidad ecológica, que permita a vecinas y vecinos tener una mejor calidad de vida. Entre estas iniciativas, destacaron el año 2022 las siguientes:

Programa Piloto "Recicla Orgánicos"

El año 2022 fue muy positivo en materia de reciclaje de orgánicos. Si bien todavía queda mucho trabajo por realizar, muchas familias por concientizar, hemos marcado un avance sostenido en esta materia, prueba de ello, el aumento en las toneladas recicladas y el incentivo de la participación de más familias a este programa piloto, ampliándose de 80 hogares que se mantenían desde el año 2021, a 200 hogares de la comuna. Adquiriéndose con fondos municipales, 130 contenedores de 40 lts, de color café para el recambio y ampliación de nuestro programa.



33

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Campañas de Reciclaje

Las campañas que se realizan durante todo el año, tiene como objetivo aumentar la tasa de reciclaje en la comuna, poniendo énfasis en la educación ambiental, donde se instruye a la comunidad sobre el correcto uso de nuestros Puntos Verdes Municipales, que se encuentran ubicados en diversos puntos de la ciudad, como jaulas, campanas, punto limpio móvil y los puntos verdes, estos últimos, que pronto se mejorarán para establecerlos como puntos de reciclaje permanentes.

Lo recolectado y acopiado en nuestro centro de reciclaje se refleja en las siguientes cantidades recolectadas en el año 2022 y que son enviadas a la ciudad de Punta Arenas, mediante convenios que mantenemos con las empresas recicladoras de la capital regional:

Cartón 11.000 kg

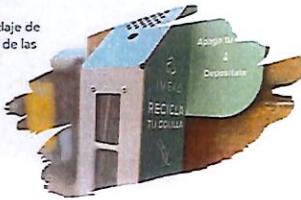
Vidrio 10.000 kg

Plásticos 1.400 kg

Latas 480 kg

Implementación Ley 21.413 Chao Colillas

Se firman de convenios de colaboración con diversas instituciones públicas y privadas de la comuna, para la instalación en sus dependencias de contenedores de reciclaje de colillas y su compromiso para la entrega de las colillas recolectadas a la Municipalidad.



Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

35

Lo que se suma a la gestión medio ambiental, talleres enfocados en educar a niños y comunidad en general, e iniciativas vinculadas a incentivar el reciclaje de orgánicos en nuestra comuna:

Taller de Compostaje abierto a la comunidad, que se lleva a cabo en colaboración con los Forjadores Ambientales del Liceo Bicentenario Donald McIntyre Griffiths, dentro de las exposiciones se contó con la experiencia de la escuela de Puerto Toro.

Talleres de Educación ambiental a la comunidad escolar de Puerto Williams, en relación al reciclaje de Residuos Orgánicos mediante las técnicas de compostaje y vermicompostaje para los alumnos y alumnas del Liceo Bicentenario Donald McIntyre Griffiths, Jardín Infantil Pequeños Colores y Jardines JUNJI Ulká y Tanana.

Webinar "Valorización de Residuos Orgánicos, experiencias y desafíos desde Cabo de Hornos"

Se llevó a cabo un webinar de convocatoria nacional el 03 de octubre de 2022, donde se expuso la realidad comunal sobre el manejo de residuos orgánicos, además se contó con la participación y exposiciones de los profesionales de U MAG, INIA, Municipalidad de Santa Juana, Municipalidad de La Pintana, Subdere Magallanes, SEREMI MA y el Ministerio de MA.

Ejecución de Proyecto FNDR 7% por \$7.500.000.- correspondiente a la iniciativa denominada "Ampliación Programa del Programa de Reciclaje de Orgánicos y Creación de Módulo Educativo".

Initiativa permitió la adquisición de:

- 120 contenedores de 40 lts, color café para residuos orgánicos.
- 10 termómetros de compost
- 10 composteras de 700 lts.
- 02 hamers
- 3.640 bolsas compostables



34

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Sistema Inicial de Acreditación Ambiental Municipal SIAAM

Se inició el proceso de certificación ambiental mediante el Plan Piloto SIAAM del Ministerio de Medio Ambiente, que busca mejorar la gestión ambiental, con la implementación de políticas internas a cargo de un Comité Ambiental Municipal (CAM), dicha política corresponde a una Autogestión Medio Ambiental, basándose en el respeto por el medio ambiente, la educación ambiental y en la gestión adecuada de los recursos municipales que permitan a nuestra municipalidad fomentar las buenas prácticas medio ambientales y su desarrollo sostenible.

El objetivo general busca establecer, implementar y fomentar mecanismos de autogestión ambiental que proponen que, tanto en las instalaciones físicas, los procesos administrativos, como en el accionar de los funcionarios (as), se reflejen las prácticas de cuidado y protección del medio ambiente a través del manejo sustentable de los recursos.

Y los objetivos específicos se enfatizan en educar y concientizar a los funcionarios (as) municipales para que incorporen en sus hábitos laborales la variable ambiental, y, en consecuencia, el uso responsable de los materiales de oficina, de las impresoras, del consumo de agua y energía eléctrica, las segregación y valorización de los residuos, mediante un plan de educación y capacitación permanente. Avanzar en la meta de carbono neutralidad, mitigando la generación de gases efecto invernadero y contabilizando los impactos ambientales de las tareas municipales. Y Elaborar e implementar planes estratégicos que permitan disminuir los impactos ambientales generados por la actividad municipal, disminuyendo la huella de carbono de acuerdo a la legislación vigente.



Comité Ambiental Municipal

36

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Convocatorias y mesas de trabajo para la Conformación del Comité Ambiental Comunal (CAC)

En el marco de la implementación del Plan Piloto SIAAM del Ministerio de Medio Ambiente, se llevaron a cabo 02 convocatorias y 01 una mesa de trabajo para la conformación del CAC, el cual se conformó el 20 de octubre de 2022 y que constituye un órgano participativo esencial para la gestión ambiental comunal, cuyos principios fundamentales son la participación, la responsabilidad, la prevención y el seguimiento.



Plan de Gestión Humedales Urbanos de Cabo de Hornos

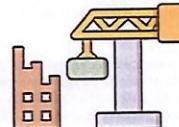
Con la participación de la comunidad y un comité técnico liderado por la Seremi de Medio Ambiente y en colaboración con el Municipio de Cabo de Hornos, se elaboró el Plan de Gestión Humedales Urbanos de Cabo de Hornos, que se enmarca en la Ley 21.202 de Humedales Urbanos, entregando herramientas concretas para proteger nuestros humedales y su entorno.



Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022



Dirección de Obras Municipales



Campaña de erradicación de Micro Basurales

Se trabaja de manera colaborativa junto a agrupación PLASTIKOTIK y el CAC para la limpieza de micro basurales urbanos:

Nº operativos realizados en 2022

Nº	Lugar	Fecha
1	Humedal Maragño	30/04/2022
2	Ulka Alto	30/04/2022
3	Miradores Yelcho - Beagle	01/10/2022
4	Humedal - Turbal	06/11/2022
5	Parque Ulka	11/12/2022

Recolección de Residuos que ingresaron al botadero municipal el 2022

Tipo de Residuo	CANTIDAD
Residuos Sólidos Domiciliarios	883.600 KG.
Residuos Voluminosos	1.066.500 KG
Residuos De Construcción	310.000 KG
Residuos Industriales	270.000 KG
Total	2.330.100 KG.

Residuos que se evitaron que ingresen al botadero municipal el 2022

Tipo de Residuo	CANTIDAD
Reciclaje De Orgánicos	50.000 kg
Reciclaje Inorgánicos	20.000 kg
Total	70.000 kg

9. Dirección de Obras Municipales

9.1. Certificados, Resoluciones y Derechos Municipales Otorgados

A continuación, se presenta la emisión por parte de Dirección de Obras Municipales de Permisos de Edificación, Regularizaciones, Subdivisiones, Fusiones, Recepciones Definitivas, Certificado de Informaciones Previas, de Número y otros, documentos importantes para el desarrollo urbano de acuerdo a la normativa vigente (L.G.U.C. y O.G.U.C) y nuestro Plan Regulador Comunal Vigente del año 1987 y modificado el año 2002.

CERTIFICADOS, RESOLUCIONES Y DERECHOS MUNICIPALES	CANT.	INGRESO DERECHO MUNICIPAL
Permisos de Edificación (Obra Nueva, Ampliación Mayor a 100 m2)	5	\$ 1.958.149.-
Ley de Aporte N°20.598	3	\$ 1.522.281.-
Permito de Obra Menor (Ampliación Menos a 100 m2)	7	\$ 815.000.-
Regularización Ley N°20.598	9	\$ 314.346.-
Resolución Subdivisión	7	\$ 468.136.-
Resolución Fusión	-	\$ 0
Resolución Anteproyecto	-	\$ 0
Certificado de Número	26	\$ 47.978.-
Certificado de Afectación a Utilidad Pública	2	\$ 3.558.-
Certificado Informaciones Previas	53	\$ 88.010.-
Cambio de Destino	1	\$ 30.427.-
Autorización de Obras Preliminares	-	\$ 0
Modificación de Proyecto de Edificación	-	\$ 0
Autorización de Demolición	-	\$ 0
Recepción Definitiva	2	\$in cobro.-
Resolución Aprobación de Loteo DFL N°2 con Construcción Simultánea	-	\$ 0
Certificado de Ruralidad	6	\$ 17.730.-
Arriendo de Maquinaria Municipal	37	\$ 3.628.979.-
Ingreso a Viveradero Municipal	10	\$ 15.840.435.-
Ocupación de Subsuelo Semestral (B.N.U.P.)	2	\$ 350.082.-
Cierre de calle, uso de B.N.U.P.	2	\$ 65.330.-
Bodegaje de Vehículos	2	\$ 517.981.-
Certificado de No Expropiación	1	\$ 2.878.-
TOTAL EMITIDOS AÑO 2022	175	\$ 25.691.302.-

Obra: Mejoramiento Plaza Saludable, Puerto Williams

Monto: \$90.679.000-

Fuente Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2021

Descripción: Mejoramiento de plaza existente con máquinas de ejercicios, con la instalación de piso de caucho con un diseño llamativo, paneles de policarbonato que frenen el viento y la construcción de un mirador y cierre perimetral de madera.



Obra: Mejoramiento Plaza Abuelo Felipe, Puerto Williams

Monto: \$98.965.000-

Fuente Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2021

Descripción: Mejoramiento del revestimiento del piso a caucho con diseño llamativo, incorporando una banca de madera en todo el contorno de la plaza, se implementa iluminación y generando un espacio escenario para eventos comunales en el Centro Comercial.



9.2. Fiscalizaciones

INSPECCIONES EN TERRENO EFECTUADAS POR INSPECTORES MUNICIPALES	TOTAL
Inspección para regularización de vivienda	51
Inspección patente comercial	8
Inspección por ocupación irregular de terreno	2
Inspección por solicitud de patente comercial	7
Inspección a empresas constructoras y contratistas	8
Inspección de espacios públicos	14
Inspección de tenencia responsable	9
TOTAL DE INSPECCIONES AÑO 2022	99

9.3. Ejecución de obras en el 2022

Obra: Mejoramiento y Cierre Perimetral Batería Róbalo, Puerto Williams

Monto: \$89.392.382.-

Fuente Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2021

Descripción: Mejoramiento del Museo Histórico Batería Róbalo, que considera la construcción de un pórtico de acceso, el cierre perimetral, la construcción de pasarelas y mirador con catalejos, además de señalética para la puesta en valor de la maquinaria existente en el lugar.

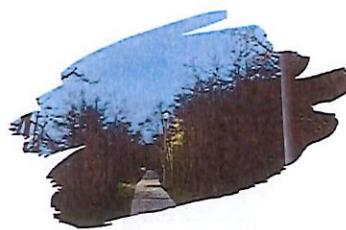


Obra: Mejoramiento Áreas Verdes Villa El Bosque, Puerto Williams, FRIL 2021

Monto: \$97.393.787.-

Fuente Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2021

Descripción: Mejoramiento del área verde del loteo habitacional Villa El Bosque, implementando pasarelas de madera e iluminación antivandálica.



Obra: Reparación de Pasos Libres en sector Pesquero, Batería Róbalo y Calleto Paula (2021-2022)

Monto: \$7.000.000.-

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

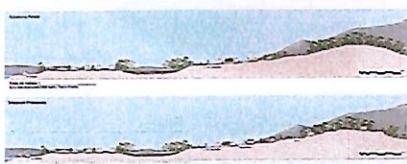
Descripción: Mediante un programa municipal, se reparan dos pasos libres que no cumplían con el objetivo de evitar el ingreso de animales mayores a la ciudad.



9.4. Actualización Plan Regulador Comunal de Puerto Williams

Actualmente, nos encontramos en la etapa de revisión en Contraloría General de la República nuestra Actualización del PRC, el cual denomina a Puerto Williams como una CIUDAD PARQUE, con una propuesta de expansión desde 122,49 ha., a 516,24 ha., en un crecimiento proyectado a 6.030 habitantes, de forma paulatina a unos 30 años aproximadamente, el cual considera la protección de nuestras turberas y humedales, de nuestro borde costero, evitando una gran deforestación, disminuyendo la densidad de habitantes en las zonas de expansión residencial y proyectos más espacios públicos y áreas verdes en el radio urbano.

La extensión del suelo urbano, responde a las demandas actuales de crecimiento, definiendo zonas habitacionales para el incremento de viviendas y sectores para el desarrollo de actividades productivas, así como la integración de los bordes naturales y el reconocimiento de los recursos de valor patrimonial cultural.



10. Departamento de Tránsito

Licencias de Conducir

Tipo	Clase	Cantidad
No Profesionales		
Control Exámenes	A1	2
Control Exámenes	B	135
Control Exámenes	C	19
Control Exámenes	D	19
Control Exámenes	F	20
Primera Vez	B	60
Primera Vez	D	1
Extensión Otra Clase	C	6
Extensión Otra Clase	D	2
Extensión Otra Clase	F	16
Total		290
Profesionales		
Cambio de Clase	A2	5
Cambio de Clase	A4	7
Control Exámenes	A2	12
Control Exámenes	A3	8
Control Exámenes	A4	18
Control Exámenes	A5	4
Total		50

Permisos de Circulación

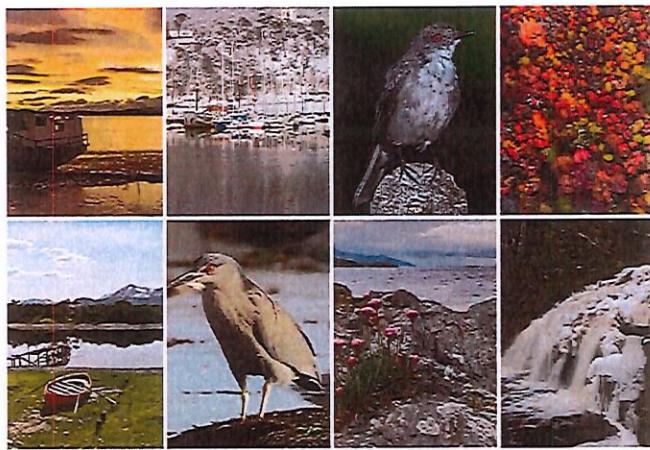
Tipo de vehículo	Cantidad	Monto ingresado
Camiones	62	\$ 5.970.299
Camionetas	132	\$ 6.724.946
Automóviles	59	\$ 2.204.623
Ambulancias	3	\$ 293.850
Bus	13	\$ 630.000
Carros de arrastre	3	\$ 27.713
Cuadrimotor	5	\$ 142.984



Departamento de Tránsito

Furgones Avenir Next	6	\$ 275.081
Jeep	15	\$ 517.863
Maquinaria	3	\$ 90.204
Minibús	5	\$ 437.718
Minibús turismo	1	\$ 64.894
Minibús escolar	1	\$ 59.537
Minibús particular	1	\$ 52.109
Motos	7	\$ 325.623
Motoniveladora	1	\$ 29.798
Motor home	1	\$ 27.713
Retroexcavadora	2	\$ 59.596
Sedan		\$ 27.713
Semirremolque	15	\$ 1.377.345
Station Wagon	408	\$ 13.952.840
Todo Terreno	11	\$ 419.448
Tracto camión	2	\$ 183.646
Total	757	\$ 33.891.543





Fotografías seleccionadas del 4º Concurso de Fotografía Digital Isla Navarino
"Aniversario Puerto Williams N°69"

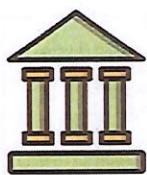


11. Convenios celebrados con instituciones públicas y/o privadas

Convenios	Nº Decreto Alcaldicio	Institución, persona jurídica o natural con quien se firma el convenio
Aprueba convenio de cooperación con transferencia de recursos para implementación del plan piloto "Sistema inicial de acreditación ambiental municipal", del Sistema de Certificación Ambiental Municipal,	06	Ministerio del Medio Ambiente.
Aprueba Convenio de Colaboración	07	Empresa Ocean Trader SPA.
Aprueba convenio de colaboración técnica y financiera para implementación de los Programas Elige Vivir Sin Drogas, Senda Previene - EVSD en la Comunidad y Prepar2	20	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).
Aprueba Convenio de Colaboración	47	Ilustre Municipalidad de Punta Arenas.
Aprueba convenio de transferencia de recursos "Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales 2021"	73	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.
Aprueba convenio de pago de patentes municipales	79	Agencia de Viajes Aerovías DAP Antártica Ltda.
Aprueba convenio de transferencia de datos y condiciones de resguardo y uso del sistema de información social en emergencia.	90	Subsecretaría de Servicio Sociales.
Aprueba convenio de colaboración, "Punta Arenas Recicla"	109	Ilustre Municipalidad de Punta Arenas.
Aprueba convenio de otorgamiento subvención a la Junta de Vecinos Puerto Williams de la Unidad Vecinal N°1, por un monto de \$3.110.100.-	126	Junta de Vecinos Puerto Williams de la Unidad Vecinal N°1.

51

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022



Convenios y Contratos

Aprueba convenio de otorgamiento subvención a la Cruz Roja Filial Puerto Williams, por un monto de \$1.200.000.-	154	Cruz Roja Filial Puerto Williams.
Aprueba convenio de otorgamiento de subvención al Cuerpo de Bomberos de Puerto Williams, por un monto de \$7.000.000.-	158	Cuerpo de Bomberos de Puerto Williams
Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución de Programa de Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil año 2022, por un monto \$7.420.000.-	167	Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo.
Aprueba convenio de colaboración con Censo de Población y Vivienda año 2023.	180	Dirección Regional de Magallanes del Instituto Nacional de Estadística.
Aprueba convenio de colaboración la Resolución Exenta N°19.	199	Dirección Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena del Instituto Nacional de Estadísticas.
Aprueba convenio de colaboración con transferencia de recursos	209	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del programa Fortalecimiento Municipal año 2022	211	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia
Aprueba convenio de colaboración con transferencia de recursos	219	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Aprueba convenio de colaboración con transferencia de recursos	247	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Aprueba convenio de transferencia de recursos, Programa de Fortalecimiento Municipal	257	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Magallanes.
Aprueba convenio de colaboración para la Prestación y Adhesión de Servicios de Atención	278	Instituto de Previsión Social
Aprueba convenio de otorgamiento subvención municipal "FODECO" 2022 al Club Adulto Mayor "Rosa Yagan"	294	Organización Comunitaria Club Adulto Mayor "Rosa Yagan"

50

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

52

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Aprueba convenio de otorgamiento subvención a la Fundación "Club Escuela Deportes Náuticos Puerto Williams", por un monto de \$8.500.000.	329	Club Escuela Deportes Náuticos Puerto Williams
Aprueba convenio de transferencia de recursos	337	Gobierno Regional de Magallanes
Aprueba convenio para impulsar la economía circular de la comuna mediante la educación ambiental, la reutilización y la elaboración de nuevos productos con los residuos reciclables de la comuna	347	Residuador de Base don Igor Bely
Aprueba convenio complementario para proyecto FRIL denominado, "Mejoramiento Multicanchas Estadio Municipal, Puerto Williams" código BIP 40034131-0	349	Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
Aprueba convenio complementario para proyecto FRIL, denominado, "Mejoramiento Fachada Sala de Uso Múltiple, Puerto Williams" código BIP 40034136-0	350	Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
Aprueba convenio de transferencia de recursos para actividades de asignación directa, fondo cultural 2022. Proyecto denominado "Chupe de Centolla en el Aniversario Comunal"	360	Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
Aprueba convenio de transferencia de recursos, fondo regional de iniciativa local (FRIL) para proyecto denominado "Construcción Vivienda Sector Educación, Puerto Williams" código BIP 40044703-0	368	Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
Aprueba convenio de transferencia de recursos, fondo regional de iniciativa local (FRIL) para proyecto denominado "Construcción Paseo Peatonal calle Teniente Muñoz/María Leol, Puerto Williams" código BIP 40044570	369	Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Aprueba convenio de otorgamiento subvención municipal por un monto de \$7.210.030	545	Centro general de padres y apoderados del Liceo C-8 Donald McInyre Griffiths de Puerto Williams
Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución de la iniciativa denominada "Conociendo mi Isla Navarino, Turismo Social para Estudiantes de Puerto Williams"	547	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución de la iniciativa denominada "Ampliación Programa de reciclaje de orgánicos y creación de modulo educativo"	550	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena
Aprueba convenio para la promoción de la salud 2022-2024	557	Secretaría Regional Ministerial de Salud de Magallanes y de la Antártica Chilena
Aprueba convenio de transferencia de recursos, por un monto \$20.185.046	598	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia
Aprueba convenio de transferencia de recursos, por un monto de \$26.500.000	657	Subsecretaría de Prevención del Delito

Total: 46 convenios



Aprueba convenio de prestación de servicios de emisión de certificados y código de activación para la obtención de clave única a través de equipos de autoatención civil digital	399	Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena del Servicio de Registro Civil e Identificación
Aprueba anexo de convenio de colaboración para la prestación y adhesión de servicios de atención	400	Instituto de Previsión Social
Aprueba convenio de otorgamiento subvención a la asociación indígena mapuche-huilliche de Puerto Williams, por un monto de \$1.000.000.	402	Asociación Indígena Mapuche Huilliche de Puerto Williams
Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución de la iniciativa cultural denominada "Fiesta de la Chilenidad en Puerto Williams" por un monto de \$10.000.000.	404	Gobierno Regional De Magallanes y de la Antártica Chilena
Aprueba convenio de transferencia de recursos para proyecto denominado "Puerto Williams Compite en Múltiples Disciplinas" por un monto de \$5.926.000.	440	Gobierno Regional De Magallanes y de la Antártica Chilena
Aprueba convenio de transferencia de recursos para proyecto denominado "Puerto Williams da un salto" por un monto de \$2.960.000.	441	Gobierno Regional De Magallanes y de la Antártica Chilena
Aprueba convenio de otorgamiento subvención municipal por un monto de \$12.000.000.	486	Club de Leones Cruz del Sur
Aprueba convenio "Dispositivo de Apoyo Psicosocial Transitorio (DAPS)"	494	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
Convenio de pago patente municipal	521	José Humberto López Muñoz
Convenio de otorgamiento subvención municipal, por el monto \$3.666.000.	540	Club Deportivo, Social y Cultural Beagle de Puerto Williams.
Convenio de transferencia, fondo de actividades de carácter social FNDR 2022 denominada "Miremos con Igualdad y Respeto a la Inclusión"	543	Gobierno Regional De Magallanes y de la Antártica Chilena

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

12. Contratos celebrados con instituciones públicas y/o privadas

Contratos	Nº decreto Alcaldicio	Institución, persona jurídica o natural con quien se firma el contrato
Aprueba contrato servicio de internet para la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.	21	Comunicación y Telefonía Rural S.A.
Aprueba contrato de comodato	56	Seremi de Salud de Magallanes y de la Antártica Chilena.
Aprueba contrato de servicio de difusión radial y televisiva en la comuna de Cabo de Hornos.	57	Producciones Tommy Angello Henríquez Cárdona E.I.R.L.
Aprueba contrato de licitación pública N°3704-94-LP21, denominada "Mejoramiento Plaza Saludable, Puerto Williams"	64	Servicios Obras Menores Venta de Leña, Fletes Jaime Javier Uaijen Cañuán.
Aprueba contrato de licitación pública N°3704-92-LP21, denominada "Mejoramiento Áreas Verdes Villa el Bosque, Puerto Williams"	65	Luis Uaijen Cañuán.
Aprueba contrato de licitación pública N°3704-91-LP21, denominada "Mejoramiento y Cierre Perimetral Batería Robalo, Puerto Williams"	66	Luis Uaijen Cañuán.
Aprueba contrato de licitación pública N°3704-89-LP21 denominada "Mejoramiento Plaza Abuelo Felipe, Puerto Williams"	72	Nelson Eduardo Inostroza Astete.

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Aprueba contrato de arriendo de inmueble para dependencias municipales	88	Eugenio del Carmen Berrios Muñoz
Aprueba contrato de arriendo de inmueble para oficina de turismo.	89	Eugenio del Carmen Berrios Muñoz
Aprueba modificación de contrato de la obra "Reposición Aceras Centro Comercial Puerto Williams"	136	Empresa San Sebastian Construcciones SPA
Aprueba contrato de comodato, espacio para puntos de atención remota "Banco Estado Conecta"	291	Banco del Estado de Chile
Aprueba contrato de licitación pública N°3704-85-Lo22, denominada "Reparación viviendas municipales calle Piloto Pardo, Puerto Williams"	392	Tania Denisse Santander Torres
Aprueba contrato licitación pública N°3704-87-Lo22, denominada, "Reparación departamentos municipales calle Mario Leal, Puerto Williams"	393	Tania Denisse Santander Torres
Aprueba contrato licitación pública N°3704-100-Lo22 denominada, "Construcción vivienda sector educación, Puerto Williams"	568	Empresa Inversiones Enuley SPA
Aprueba contrato licitación pública N°3704-102-Lo22, denominada, "Mejoramiento fachada Sala de Uso Múltiple, Puerto Williams"	569	Jorge Luis Hernández Hernández
Aprueba contratos del programa "Tu Negocio Grec"	614	Se celebraron 19 contratos con los usuarios beneficiados.
Total		34 contratos

13. Gestión en Recursos Humanos

13.1. Política de Recursos Humanos

La política de recursos humanos de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, busca generar en su personal un sentido de compromiso con nuestra institución, con el fin de contar con personal motivado y consciente de las necesidades de la comunidad y así poder trabajar todos con un mismo objetivo, alineados con la visión institucional.

En este contexto legal y normativo, la Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Cabo de Hornos, busca optimizar y perfeccionar nuestro activo más preciado, es decir, el funcionario, debido a que de éste depende el Municipio para poder llevar a cabo su gestión con éxito, a través de una mayor eficiencia en la gestión interna, que se traduzca en una mejora de los servicios o prestaciones otorgadas a la comunidad. El Municipio a su vez, espera de los funcionarios un compromiso, el cual debe verse reflejado en la entrega de un servicio de calidad.

Visión: Comuna de múltiples oportunidades, que valora su patrimonio natural y cultural, promoviendo el desarrollo social; considerando su ubicación estratégica, destinada a disponer de una gestión institucional eficaz y eficiente para la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Misión: Velar por las necesidades de la comunidad local y velar por su progreso económico, social y cultural.

Valores que guían la Política de Recursos Humanos:

- Compromiso del funcionario con el trabajo que realiza; "Vocación de Servicio"; y,
- Compromiso de nuestro Municipio hacia los funcionarios al promover los valores indicados, se pretende lograr los siguientes objetivos:
- Buen desempeño laboral;
- Proactividad; y,
- Buen trato en las relaciones laborales y en la atención de público.

Objetivo General de la Política de RR.HH:

La Política de Recursos Humanos será guía para la dirección, administración y coordinación de la gestión de personas que trabajan en la Municipalidad de Cabo de Hornos, vale decir,

establecerá las bases para el ingreso, mantenimiento y desarrollo de los funcionarios municipales.

Objetivo esperado de los Funcionarios Municipales.

- Conseguir la participación, compromiso e involucramiento de los funcionarios hacia el logro de los objetivos municipales planteados.

13.2. De nuestras contrataciones durante el año 2022

13.2.1. Personal de Planta

El personal de planta es de 18 funcionarios municipales, entre directivos, jefaturas, profesionales, técnicos, administrativos, auxiliares y chefes.

13.2.2. Personal a Contrata

El personal a contrata durante el 2022 es de 14 funcionarios municipales, entre profesionales, administrativos y auxiliares.

13.2.3. Personal a Honorarios

El personal a honorarios contratado durante el año 2022 es de 93 prestadores de servicios para diversas áreas municipales y actividades esperadas para la comunidad:

ÁREA	PRESTADORES DE SERVICIOS
Turismo (Encargada y Apoyo)	2
Adulto Mayor (Encargada, Apoyo y Cuidadoras)	9
Asistente Técnica de Medio Ambiente	1
Asistencia Técnica de SIAAM y Estrategia Energética Local	1
Asistencia Técnica de Arquitecto para Proyectos Municipales	1
Asistencia Técnica de Dibujante Técnico para Proyectos Municipales	1
Asistencia Técnica de Formulador de Proyectos Municipales	1
OPD	8
Deportes	2
Asesor Jurídico	1
Apoyo Asa, Ornato y Reciclaje	16
APR Puerto Toro	1



Gestión en Recursos Humanos

Servicios de Mantención y Habitabilidad	2
Cultura	1
Fomento Productivo	1
Podología	2
SENDA	2
Veterinaria	2
Periodica	1
Informática	1
Gimnasio Municipal	1
Difusión Comunal (sonora y digital)	1
Fundada Digital	1
PRODESAL	1
Apoyo Administrativo	1
Actividades Verano Activo	2
Talleres Deportivos	9
Apoyo Área Social	1
Encuestadora Registro Social de Hogares	1
Servicio de Mensajería	1
Fonoaudióloga Programa Chile Crecer Contigo	1
Talleres de Artesanía (Técnicas de Xilografía, Madera y Telar Mapuche)	3
Capacitación Prácticas del Cultivo Hidropónico (PRODESAL)	1
Desafío Escenario	2
Taller Decoupage	1
Chupa de Centolla, Proyecto FNDR 7%	2
Guía de Turismo, Proyecto FNDR 7%	1
Árbitros, Proyecto FNDR 7%	3
Programa FIADI (Atención Sala Estimulación CHCC de Niños y Niñas)	1
Programa SNAC (Tempetea Ocupacional)	1
Monitor Curso Computación para Adulto Mayor	1
Programa Integral a Personas con Discapacidad	1

13.2.4. Personal Código del Trabajo

El personal contratado por Código del Trabajo durante el año 2021 es de **2** funcionarios, los cuales se encuentran contratados para el sector de Cementerio.

Objetivos Específicos

- Proporcionar orientación e información relativa a los objetivos de la Municipalidad, su organización, funcionamiento, normas y políticas.
- Proveer conocimientos y desarrollar habilidades que cubran la totalidad de requerimientos para el desempeño de puestos específicos.
- Actualizar y ampliar los conocimientos requeridos en áreas especializadas de actividad.
- Contribuir a elevar y mantener un buen nivel de eficiencia individual y rendimiento colectivo.
- Ayudar en la preparación de personal calificado, acorde con los planes, objetivos y requerimientos del municipio.
- Apoyar la continuidad y desarrollo institucional.

Necesidades de capacitación específicas por direcciones y departamentos:

Las capacitaciones en esta área se realizarán y definirán de acuerdo al levantamiento de información realizado y la disponibilidad presupuestaria que para estos fines se establece en el presupuesto municipal año 2022.

Para definir las capacitaciones, se tendrá en cuenta las necesidades del Alcalde, los directores y jefes de departamentos.

Gasto efectuado en capacitaciones el año 2022



13.3. Capacitaciones

El Plan de capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos, para el año 2022 constituye un instrumento que determina las prioridades de capacitación del personal de la Municipalidad de Cabo de Hornos.

El Plan de Capacitación incluye a los funcionarios de planta y contrata de la Municipalidad de Cabo de Hornos y a los honorarios, cuando la naturaleza de su función lo amerite, agrupados de acuerdo a las direcciones y departamentos, recogiendo las sugerencias de los propios funcionarios, de acuerdo a tres criterios definidos:

- Necesidades de capacitación generales para mejorar la gestión municipal.
- Necesidades de capacitación específicas por Direcciones, Departamentos o Unidades.
- Capacitaciones según Ley N°20.742, de la Academia de Capacitación Municipal.

Siendo su propósito general el impulsar la eficiencia en la prestación de los servicios de la Municipalidad de Cabo de Hornos a la comunidad, la capacitación se lleva a cabo para contribuir a:

- Mejorar la interacción entre los funcionarios, y con ello, a elevar el interés por el aseguramiento de la calidad del servicio.
- Satisfacer más fácilmente requerimientos futuros de la municipalidad en materia de personal, sobre la base de la planeación de recursos humanos.
- Generar conductas positivas y mejoras en el clima de trabajo, la atención de los usuarios y la calidad y, con ello, a elevar la moral de trabajo.
- Mantener la salud física y mental, tanto ayude a prevenir accidentes de trabajo y, un ambiente seguro, lleva a actitudes y comportamientos más estables.
- Mantener a los funcionarios al día con los avances tecnológicos, lo que alienta la iniciativa y la creatividad y ayuda a prevenir la obsolescencia de la fuerza de trabajo.

Objetivos del Plan de Capacitación

- Preparar al personal para la ejecución eficiente de sus responsabilidades funcionarias.
- Brindar oportunidades de desarrollo personal en los cargos actuales y para otros puestos para los que el colaborador pueda ser considerado.
- Modificar actitudes para contribuir a crear un clima de trabajo satisfactorio, incrementar la motivación del trabajador y hacerlo más receptivo a la supervisión y acciones de gestión.



Fiscalizaciones y Transparencia

14. Fiscalizaciones al municipio: auditorías, sumarios, juicios y resoluciones del Consejo de Transparencia

A continuación se presenta el resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte; las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.

14.1. Observaciones de la Contraloría General de la República

El año 2022 no existieron observaciones realizadas a la Municipalidad de Cabo de Hornos por parte de la Contraloría General de la República.

14.2. Resumen de causas judiciales

El siguiente informe tiene por objetivo dar cuenta a la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos las causas judiciales vigentes y terminadas durante el último año en las distintas sedes jurisdiccionales.

Civil

RUC/RIT	Casutulada	Resumen	Estado
C-3-2017 del Juzgado de Letras y Garantía de Cabo de Hornos	Sociedad Comercializadora de Productos y Servicios de Eficiencia Energética Limitada/ Municipalidad de Cabo de Hornos	<p>Se trata de una demanda de indemnización de perjuicios en contra de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos y del Gobierno Regional por la suma de \$125.591.050.- (doscientos ochenta y cinco millones novecientos ochenta y un mil cincuenta pesos), correspondiente al daño emergente, lucro cesante y daño moral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente la causa se encuentra sin notificar el auto de prueba al codemandado (Gobierno Regional) desde el 12 de septiembre del 2018, solicitando el demandante una serie de exhortos que no se han tramitado. La Municipalidad se encuentra notificada desde el día 14 de mayo del año 2019 y se presentó la lista de testigos con fecha 20 de mayo del año 2019 la cual se tuvo por presentada. La contraparte con fecha 31 de octubre del año 2022 solicitó el desahogo la causa para notificar el Gobierno Regional y se generó el exhorto E-564-2022 con fecha 06 de diciembre de 2022 se devolvió el exhorto por retardado, sin movimiento desde esa fecha.

Tribunal de Contratación Pública

RUC/RIT	Casutulada	Resumen	Estado
Ral 313-2019 D	Magallana Capicó Unidad/Iustus Municipalidad de Cabo De Hornos	<p>Es una impugnación a la licitación denominada "Talleres de gastronomía en Puerto Williams Fortaleciendo nuestra identidad y cultura local" identificado con el ID 3704-67-L19 en el portal www.mercanpublica.cl</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se solicitó el abandono del procedimiento y se resolvió por cédula el abandono del procedimiento, pero la receptora no rubicó estampo, con fecha 30 de noviembre de 2022 se subió el estampo y se solicitó curso progresivo, con fecha 02 de diciembre de 2022 se tuvo por acompañado el estampo y se ordenó notificar al demandante por cédula de dicha resolución, pero no se ha podido notificar a la fecha por no encontrar receptor en Santiago que quiera llevar a cabo la notificación.

Laboral

RUC/RIT	Casutulada	Resumen	Estado
O-1-2023, c/c Juzgado de Letras de Cabo de Hornos	Gómez II, Municipalidad de Cabo de Hornos	<p>Demandas de relación laboral en contra de la Municipalidad, presentada por don Ervin Gómez solicitando se declare la relación laboral, nulidad del despido, daño injustificado y cabor de prestaciones laborales por la suma de \$7.521.364.- más las cotizaciones previsionales del año 2019 a la fecha.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Tiene fijada audiencia preparatoria de juicio para el día 26 de marzo de 2023 a las 09:00 horas.

RUC/RIT	Casutulada	Resumen	Estado
C-1-2018 del Juzgado de Letras y Garantía de Cabo de Hornos	Norcontrol Chile SA / Municipalidad de Cabo de Hornos	<p>Se trata de una demanda de indemnización de perjuicios por falta de servicio, la cual asciende a \$15.500.000.- (quince millones quinientos mil pesos) correspondiente al daño emergente, lucro cesante y daño moral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> La demanda se tuvo por contestada y se citó a audiencia de conciliación, pero nunca se nos notificó. 04.07.2019 La causa se encuentra archivada.
C-7-2020 del Juzgado de Letras y Garantía de Cabo de Hornos	II, Municipalidad de Cabo de Hornos/Bayer	<p>Se trata de un juicio ordinario en el que se demanda el cumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios en contra de Jorge Erwin Beyer Pérez por la suma de 4.755.942 (cuatro millones setecientos cincuenta y cinco mil novecientos cuarenta y dos pesos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se dictó sentencia con fecha 10 de marzo de 2023 la cual se encuentra bloqueada en el sistema porque aún no se notifica.
C-9-2020 del Juzgado de Letras y Garantía de Cabo de Hornos	II, Municipalidad de Cabo de Hornos/Iturra	<p>Se trata de un juicio ordinario en el que se demanda el cumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios en contra de Héctor Iturra Cárdenas por la suma de \$3.946.861 (tres millones novecientos cuarenta y seis mil ochocientos sesenta y un pesos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> 26.12.2020 No se pudo notificar la demanda por no existir el domicilio del demandado según el estampo de la receptora judicial doña Rosa Valenzuela. Se debe señalar nuevo domicilio del demandado. La causa se archivó con fecha 24 de febrero de 2023.

Penal

RUC/RIT	Casutulada	Resumen	Estado
O - 18 -2020 (O-20-2020 acumulada)	Mp C/ Alejandro Alonso Barra Soto	<p>Primero hoy que señalar que la causa O-18-2020 se inició por querella presentada por la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, por el delito de hurto tipificado en el Artículo 446 N° 1 del Código Penal, pero dicha querella se acumuló a la causa O-18-2020 llevada a cabo por el Ministerio Público por el delito de malversación de caudales públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 11 de enero de 2023 se tuvo por cumplida la pena.
O-1701-2021	Policía de Investigaciones/Dolanza	Causa por recepción de canastas familiares.	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 03 de mayo de 2022 terminó la causa por fallecimiento de la imputada.



15. Transparencia

El objetivo de nuestra página de transparencia, es dar cumplimiento a la Ley 20.285 de Acceso a la Información Pública. En este contexto es que mensualmente se hace el esfuerzo de publicar planillas en la plataforma de **Transparencia Activa** referentes a personal, contratos, convenios, patentes comerciales, beneficiarios de programas y otros.

La **Transparencia Pasiva** hace referencia a la obligación que tienen las instituciones del estado de responder y entregar a los ciudadanos los documentos y la información generada en el proceso de gestión y administración del organismo.

15.1. Solicitudes de acceso a la información

Durante el año 2022 recibimos 113 solicitudes de información, de las cuales 1 fue desistida y 6 quedaron en análisis.

15.2. Resoluciones del Consejo de Transparencia

En el año 2022 no existieron auditorías realizadas por el Consejo para la Transparencia a la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos de transparencia activa.



16. Educación

16.1. Indicador de Gestión del Servicio de Educación

La Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos como institución autónoma, tiene la responsabilidad de la administración de los establecimientos Liceo Bicentenario Donald Mc Intyre Griffiths y la Escuela G-44 de Puerto Toro.

Número de Establecimientos Educativos y de Alumnos Matriculados:

Establecimientos	Nº de Estudiantes Matriculados
Liceo Bicentenario Donald Mc Intyre Griffiths	415
Escuela G-44 de Puerto Toro	4
Total	419

Resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que efectúa el Ministerio de Educación:

Resultados PTU

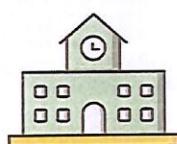
LICEO BICENTENARIO DONALD MC INTYRE GRIFFITHS	Promedio Puntaje
Puntaje Ponderado	596

16.2. Contratación Personal Educación

El personal contratado para el Departamento de Administración de Educación Municipal es de 10 funcionarios, entre administrativos, personal de adquisiciones, encargado de biblioteca y Jefe DAEM.

El personal contratado para el Liceo Bicentenario Donald Mc Intyre Griffiths y Escuela Municipal de Puerto Toro para el año 2022 fue de 100 funcionarios:

LICEO BICENTENARIO DONALD MC INTYRE GRIFFITHS	CANTIDAD
Docentes	12
Inspectores generales	1
Docente educación general básica	2



Educación

Director (S) establecimiento	1
Educadoras de Párvulos (prekinder y kinder)	2
DOCENTES CONTRATADA	
Docentes	18
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
Auxiliares de servicio	9
Inspectores	5
Operadores de calderas	4
Informática	1
Asistentes de párpolo	3
Asistente de Aula	5
Chofer	1
Prevenciónista de Riesgo	1
Maestro	2
Portero	1
Fotocopiadora	1
Administrativo	2
Auxiliar bus	2
Trabajadora social dupla psicosocial	1
Psicopedagoga	1
Psicóloga	1
Bibliotecaria	1
Auxiliar	2

LICEO BICENTENARIO DONALD MC INTYRE GRIFFITHS	CANTIDAD
Docentes	6
No Docente	1
Terapeuta Ocupacional	1
Psicóloga	1
Asistentes diferenciales	1
SEP	
Asistentes de Aula	7
Asistente de Párvulos	1

ESCUELA MUNICIPAL G-44 PUERTO TORO		CANTIDAD
DOCENTES CONTRATADA		1
Docente		1
ASISTENTES		CANTIDAD
Auxiliar de servicios		1
Administrativo		1



17. Departamento de Desarrollo Comunitario

Este departamento tiene como objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población, con particular énfasis, en los sectores sociales más vulnerables. Además, promueve la participación de la comunidad organizada, en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas, a través de la implementación de programas y proyectos, financiando prácticamente la totalidad de las actividades deportivas y de recreación comunal y propendiendo al desarrollo de la cultura, salud y el cuidado al medioambiente, entre otras áreas. Lo anterior, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, la misión municipal, la planificación estratégica, la Ley N° 18.695 y la Constitución Política de la República.

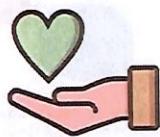
Dentro de las funciones del Departamento de Desarrollo Comunitario se encuentra promover las actividades comunitarias, el desarrollo social y el productivo.

La jefatura responsable, junto al personal a cargo, deben asesorar a Alcaldía en materias de promoción del Desarrollo Comunitario; debe prestar apoyo material y profesional a las organizaciones comunitarias y proponer medidas estratégicas tendientes a materializar acciones eficientes, coherentes y ordenadas en materias, tales como, deportes, recreación comunal, promoción del empleo, cultura, turismo entre otras.

Dentro de este Departamento, durante el año 2022 funcionaron las siguientes áreas:

- Asistencia Social
- Fomento Productivo
- Oficina Adulto Mayor
- Cultura
- Clínica Podológica Municipal
- PRODESAL (Programa de Desarrollo Local)
- Programa SENDA Prevención en la comunidad
- Clínica Veterinaria Municipal
- OMIL (Oficina Municipal de Información Laboral)
- Oficina Municipal de Deporte
- Oficina de Turismo

Departamento de Desarrollo Comunitario



17.1. Asistencia Social a la Comunidad de Cabo de Hornos

Las ayudas sociales son destinadas para aquellas personas o familias que se encuentran en situación de crisis económica, alta tasa de vulnerabilidad, pobreza, necesidades manifiestas, catástrofes y/o siniestros. Los cuales impiden el funcionamiento diario del grupo familiar o individual sin poder satisfacer las necesidades básicas.

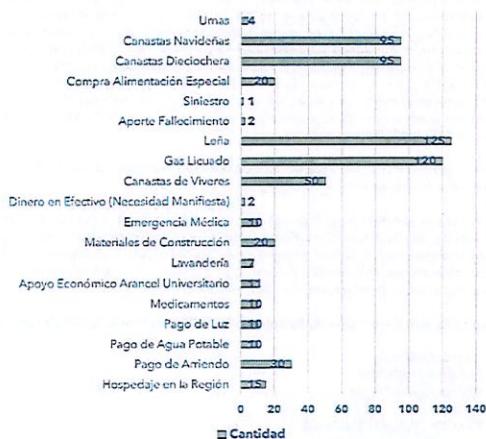
Por esto la I. Municipalidad de Cabo de Hornos creó un reglamento interno de ayudas sociales en el año 2013, recalcificado y modificado el 31 de diciembre de 2021, con el objetivo de otorgar un respaldo a las familias o individuos que presenten algún tipo de carencias, entregándose ayudas sociales de acuerdo a lo indicado en el Registro Social de Hogares e Informe Social.

Tipos de ayudas:

- Canastas de alimentos.
- Gas licuado.
- Leña.
- Arriendo.
- Cuidadora adulto mayor.
- Hospedaje en la comuna o en la ciudad de Punta Arenas.
- Canastas navideñas y dieciochera adultos mayores y personas con discapacidad.
- Servicios funerarios.
- Consumos básicos (luz eléctrica y agua potable).
- Artículos de hogar.
- Materiales o ayuda en dinero efectivo para reparación o mejoramiento de vivienda.
- Prestaciones médicas.
- Pasaje de traslado fuera de la región a estudiantes.
- En caso de siniestro aporte económico.

Las ayudas sociales mencionadas anteriormente van dirigidas a las personas pertenecientes a la ciudad de Puerto Williams que presenten carencias económicas y necesidades básicas sin satisfacer. Además, como prioridad se encuentran los adultos mayores a los cuales se les quiere brindar una mejor calidad de vida.

Cantidad de ayuda social distribuida en el periodo del año 2022



77

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Financiamiento General Área Social Año 2022



Otras Becas: Junaeb

La Unidad Social de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, apoya el proceso de Postulación y renovación de las Becas JUNAEB, aquellos alumnos que requieran la orientación y acompañamiento de este proceso, con la finalidad de acceder a los siguientes beneficios:

- Alumnos(as) con Beca Indígena.
- Alumnos(as) con Beca de Integración territorial.
- Beca presidente de la República.
- Otras.

Convenios Suscritos con la I. Municipalidad De Cabo De Hornos y administrado por Unidad Social Corporación de Asistencia Judicial

Este convenio permite a las personas de la ciudad de Puerto Williams, acceso igualitario para una atención de calidad con el propósito de brindar orientación en temas judiciales.

79

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Beca Municipal 2022

La autoridad local tiene un compromiso con la comunidad y no solo en dar respuesta a las demandas espontáneas (alimentación, servicios básicos, etc.). Está considerando también el contribuir a los alumnos en cuanto al acceso a educación y a dar una oportunidad a la movilidad social, es así como se creó Reglamento Municipal sobre Otorgamiento de Beca Excelencia Académica Enseñanza Superior de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos. "Liceo Bicentenario Donald Mc Intyre Griffiths". Su objetivo principal es potenciar y estimular los estudios superiores y reconocer el esfuerzo individual de cada alumno/a de esta manera generar futuros actores participativos en el desarrollo de la comuna.

Beneficiarios Postulantes

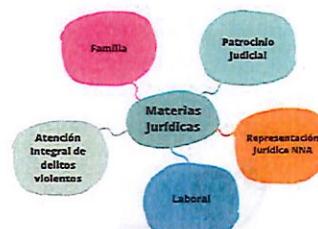
Nº	Carrera	Valor Anual	Beca Mensual
1	Tecnólogo Médico	\$5.556.330.-	\$250.035.-
2	Ingeniería Comercial	\$4.187.300.-	\$413.730.-

Beneficiarios Renovantes

Nº	Carrera	Valor Anual	Beca Mensual
1	Psicología	\$3.742.300.-	\$168.403.-
2	Psicología	\$4.288.000.-	\$428.000.-
3	Psicología	\$4.102.000.-	\$184.590.-
4	Técnico Jurídico	\$1.562.650.-	\$156.265.-
5	Antropología	\$5.294.000.-	\$238.230.-
6	Técnico en Enfermería	\$1.417.500.-	\$65.767.-
7	Pedagogía en Inglés	\$1.867.490.-	\$84.937.-
8	Kinesiología	\$3.758.000.-	\$375.800.-



En relación a lo anterior los beneficiarios realizar las siguientes consultas:



Cabe señalar que este convenio entre las dos entidades tiene un presupuesto anual correspondiente al año 2022 por un valor de \$1.043.456.-, en relación a atenciones no presenciales vía telefónica y de carácter presencial en dependencia municipal.

Programa Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales (Ministerio de Desarrollo Social e Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos)

El Registro Social de Hogares es un sistema de información, cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales, por lo cual todas las personas pueden realizar las siguientes acciones de manera presencial en la I. Municipalidad de Cabo de Hornos o en la página web con clave única, los trámites a realizar son los siguientes:

- Integrar a una persona al RSH.
- Desvincular a un integrante del grupo familiar.
- Modificación de dirección.
- Modificación estado financiero.
- Modificación área Salud.
- Entre otros.

78

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

80

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

En el año 2022 se realizaron 344 solicitudes; 300 entregas de cartolas de forma presencial en dependencia municipal.

Este programa posee un ingreso anual de \$4.700.000,-, correspondiente a la remuneración del recurso humano (encuestadora RSM) la cual se encarga en brindar un servicio de calidad a las personas.

Programa 24 Horas/Carabineros de Chile

El programa de seguridad integrada para niños, niñas y adolescentes 24 horas, permite focalizar e identificar las condiciones negativas de los NNA que han ingresado a las unidades Policiales de Carabineros de Chile, para iniciar un proceso de intervención, por lo cual se refiere a continuación:

Mensual	Trabajo intersectorial para resolver o intervenir en casos delictivos donde se involucren niños, niñas o Adolescentes.
Semanal	Carabineros de Chile informa mensualmente a través de correo electrónico (si hay niños/as) a adolescentes involucrados en hechos delictivos.
03	Demarcaciones a la Oficina de Protección de los Derechos de los Niños OPO, niñas y adolescentes en el período del año 2022.

Subsidios

Un subsidio, es aquella ayuda o auxilio económico extraordinario y que se traduce en una prestación monetaria que es concedido por algún organismo oficial a personas que presentan carencias de diversas índoles. Siendo así uno de ellos el **Subsidio al pago de consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado (SAP)**:

Subsidio Único Familiar (de 0 a 18 Años) / Sistema de Prestaciones Familiares

El subsidio también conocido como SUF, está destinado a personas de escasos recursos que pertenezcan al 60% de la población nacional socioeconómicamente más vulnerable, según Registro Social de Hogares.

Para acceder a este beneficio se deben cumplir ciertos criterios que permitieron la postulación de las y los integrantes del grupo familiar año 2022, de acuerdo con lo siguiente:

Descripción	Requisitos	Nº Beneficiarios	Nº De Causante
Destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar o Maternal, porque no son trabajadores afiliados a un sistema previsional.	Tener su Registro social vigente en domicilio a postular con trámite puntaje igual o inferior a 60%.	35	65
	Cédula de identidad del postulante.		
	Niños menores de 6 años deben presentar los controles de salud al día.		
	Niños mayores de 6 años deben presentar certificado de alumna(o) regular de algún establecimiento educacional.		
	Certificado de nacimiento de los menores o cédula de identidad		

Convenio Sistema de Apoyos y Cuidados SNAC

El presente convenio es la transferencia de recursos por parte de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia a la Municipalidad De Cabo De Hornos, a fin de que la Municipalidad ejecute a nivel local el "Programa Red Local de Apoyos y Cuidados - SNAC", en el marco del Sistema Nacional de Cuidados, en esta comuna periodo 2022.

Son beneficiarios/usuarios del "Programa"

a) Los hogares con integrantes en situación de dependencia moderada y/o severa y que presentan las siguientes características: personas con 60 o más años de edad en situación de dependencia, y aquellas personas en situación de discapacidad con dependencia de

CRITERIOS	SIST. DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DEL BENEFICIO
Acreditar domicilio en la comuna donde van a solicitar el subsidio.	El Estado financia entre un 25% y un 85% de los primeros 15 metros cúbicos de agua potable, y servicio de alcantarillado y aguas servidas, debiendo el beneficiario pagar la diferencia.	El beneficio se extiende por tres años, los que se pueden renovar por tres años más, siempre y cuando las personas cumplan los requisitos. La renovación no es automática, se debe solicitar en la municipalidad respectiva, y su continuidad dependerá de los cupos existentes en cada comuna.
Tener Registro Social de Hogares Vigente en domicilio a postular.	En el caso de hogares pertenecientes al subsidio Chile Seguridades y Oportunidades, se subsidia el 100% del valor de la cuenta de los servicios para un consumo máximo de 15 metros cúbicos mensuales.	
Cédula de identidad vigente del Jefe de Hogar.		
Presentar la última boleta cancelada (consumo al día) y comprobante pago.	Chile Seguridades y Oportunidades, se subsidia el 100% del valor de la cuenta de los servicios para un consumo máximo de 15 metros cúbicos mensuales.	
Acreditar su condición socioeconómica.		
El grupo familiar destine el 35% o más de sus ingresos para el pago del agua potable.		
En caso de pertenecer a Chile Solidario o al subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, este requisito no se exige.		
Estar al día en los pagos de servicios sanitarios.		
EXTINCIÓN		
El beneficio se extingue si el hogar posee tres cuentas sucesivas impagadas y/o, si hay cambio de domicilio sin aviso.		

En la actualidad las personas o familias beneficiadas por este subsidio y que cumplieron los requisitos expuesto en tabla fueron de **22 personas**, para subvencionar el pago del SAP, a los cuales en sus boletas se realizó el descuento correspondiente.

cualesquier edad (moderada y/o severa). En ambos casos, causada por una condición de salud de carácter permanente.

b) Los/as cuidadores/as principales, es decir, aquellos adultos responsables, mayores de 18 años de edad, que desempeñan labores de cuidado no remunerado, los cuales pueden tener o no un vínculo consanguíneo con la persona dependiente o bien, formar parte de su red de apoyo directa.

Lo señalado anteriormente, en el periodo 2022 el programa SNAC cuenta con 10 beneficiarios que presentan dependencia moderada a severa con discapacidad física y motora, a los cuales se le brinda adaptación a la vivienda y atención profesional, contando con un ingreso anual en la modalidad de Gestión de la red local de Apoyos y Cuidados \$ 9.499.461,- y Servicios Especializados de Apoyos y Cuidados \$ 10.685.545,-

Capacitan a profesionales de la salud en protección al envejecimiento en Cabo de Hornos

Convenio firmado entre la Municipalidad y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia está dirigido a la red local comunal, con la participación de instituciones públicas, jardines JUNJI y adultos mayores.

Según un estudio del año 2019 realizado por la Universidad del Desarrollo, "conocimiento e investigación en personas mayores", Chile se ha transformado en el país más envejecido de América Latina y Puerto Williams no es la excepción.

En un trabajo en conjunto del municipio local y MIDESO, se comenzaron a traspasar conocimientos sobre tipos de dependencia; enfermedades asociadas a la dependencia; definición del envejecimiento; envejecimiento y redes sociales, envejecimiento, soledad y muerte.

El Sistema de Apoyos y Cuidados (SNAC), perteneciente al Ministerio Desarrollo Social y Familia, en colaboración con el departamento Social Municipal, permiten generar instancias para abordar diversas temáticas, relacionada a la dependencia de este grupo etario que cada día va en incremento.

Convenio Promoción de la Salud 2022-2024

En la actualidad existe un convenio entre el Ministerio de Salud y la Municipalidad de Cabo de Hornos denominada "Promoción de Salud". El cual apunta a la generación de entornos saludables, considerados como escenarios comunitarios y locales, donde deben existir oportunidades y condiciones para el desarrollo tanto individual como colectivo, mejorar la calidad de vida y estado de salud, incentivando, por ejemplo, la práctica de la actividad física, la alimentación saludable y la sana recreación.

El programa abarca a niños (as), adolescentes, adultos y adultos mayores, con un presupuesto anual de \$2.481.068,-, permitiendo ejecutar la compra de poleras deportivas para los adultos mayores, el cual será acompañado en el año 2023 con baile entretenido.

Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil

Tiene como objetivo potenciar, a través de las modalidades de apoyo como servicios itinerantes de estimulación, atención domiciliaria, salas de estimulación y ludotecas, el desarrollo de niños y niñas con rezago, riesgo de retraso u otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial que puedan afectar. En la actualidad existen 8 niños (as) que asisten a atención presencial o domiciliaria por profesionales ya sea Fonoaudióloga y Educadora de Párvulos.



Fondo de Actividades de Carácter Social 7% Miremos con Igualdad y Respeto la Inclusión

La Il. Municipalidad de Cabo de Hornos postuló el año 2022 a recursos FNDR 7% de Gobierno Regional para ejecutar el Proyecto de carácter social denominado "Miremos con igualdad y respeto la inclusión" a través del área social Municipal. Esta iniciativa tiene como objetivo prevenir y mitigar las condiciones de vulnerabilidad de grupos prioritarios para la política social, como adultos mayores, personas en situación de discapacidad, niños y jóvenes, favoreciendo su integración con la comunidad.

A raíz de lo anterior se realizó un trabajo colaborativo con el Establecimiento Educativo Liceo D.M.G, específicamente con el programa Integración Escolar PIE en donde se focalizó a la población objetivo desde NT- 1 hasta 6º básico, con diagnóstico de Trastorno Espectro Autista, Trastorno específico del lenguaje, Trastorno déficit atencional y discapacidad Intelectual Leve.

Esta problemática global que afecta a nuestra comunidad educativa nos permitió contribuir a su desarrollo aumentando sus niveles lingüísticos y motores, mediante un ingreso económico de \$5.807.976,- para la adquisición de materiales didácticos con la finalidad de ser potenciados en el hogar.

Esta iniciativa actualmente se encuentra en proceso de ejecución.



Fondo de Fortalecimiento Municipal CHCC

Este programa, de alcance nacional, tiene como objetivo apoyar la gestión de las Redes Comunitarias Chile Crecé Contigo. Posibilita que la oferta de servicios de las instituciones de la red comunal esté disponible para la atención oportuna y pertinente de las necesidades de cada niño, niña y su familia por lo que se ejecutaron reuniones por parte de la coordinadora del programa con la red institucional comunal.

Implementación de la Pena de Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad, Gendarmería de Chile

El presente convenio acuerda colaboración mutua y generación de condiciones para la implementación y posterior ejecución de la pena sustitiva de prestación de servicios en beneficio de la comunidad. Constando de 4 plazas de las cuales se utilizaron 2 cupos realizando labores de aseo y ornato de espacios públicos.

Cabe destacar que el presente convenio no es remunerado, solo voluntariedad y gratuidad de la prestación.

Prestación y Adhesión de Servicios de Atención, Instituto de Previsión Social

La I. Municipalidad de Cabo de Hornos celebró con el IPS un convenio de colaboración aprobado por este mediante la Resolución Exenta N° 132 de 24.08.2010, cuyo objeto fue coordinarse, desde el ámbito de sus respectivas atribuciones legales, y otorgarse mutua cooperación para ejecutar las acciones de orientación, información y derivación de trámites relacionados con los beneficios establecidos en la Ley 20.255, en especial aquellos contemplados en el Título I de la referida norma, que comprende la pensión básica solidaria de vejez, aporte previsional solidario de vejez (ambas que se entienden reemplazadas por la Pensión Garantizada Universal), pensión básica solidaria de invalidez, aporte previsional solidario de invalidez y Bono por hijo nacido vivo, todo ello, en el territorio de la respectiva comuna, y con sujeción a las normas legales vigentes que regulan el tratamiento y confidencialidad de los datos personales.

En el año 2022 se logró una atención u orientación a 30 vecinos de nuestra comuna.

17.2. Fomento Productivo

El Área de Fomento Productivo en la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, tiene como objetivo potenciar y generar capacidades en los emprendedores y empresarios de la comuna, a través de asesorías técnicas que permitan contribuir a mejorar la productividad económica. Entre los servicios que presta el área de Fomento Productivo se encuentran: asesorías en comercialización y formalización, capacitaciones y orientación para optar a fondos de emprendimiento.

También se entrega orientación para la postulación de planes de negocios a fondos estatales y privados y que tienen la finalidad de potenciar emprendimientos personales o de asociaciones que trabajan de forma independiente, según sea el caso.

Actividades

La oficina de Fomento Productivo realiza las siguientes gestiones:

- Asesorías en formalización
- Persona Natural
- Persona Jurídica (E.I.R.L, Sociedad Limitada, Sociedad Anónima, Sociedad por Acciones (SpA), etc.)
- Asesoría para obtención de patente municipal
- Asesoría para Resolución Sanitaria
- Asesoría para obtener Microempresa Familiar.
- Organización de Ferias para emprendedores y Ferias de las pulgas.
- Talleres
- Charlas informativas para emprendedores
- Asesoría en postulación a fondos de financiamiento.



Reunión con Asociación de Barrio Comercial

En el mes de Abril, con presencia del Alcalde Don Patricio Fernández Alarcón, se realizó reunión con Asociación de Barrio Comercial, en la cual los vecinos dieron a conocer sus necesidades, problemáticas y propuestas para reactivar el comercio post pandemia.



Ferias para Activar el Comercio Local

Desde la oficina de Fomento Productivo, se planifica, organiza y ejecuta la realización de las Ferias que se llevaron a cabo en el transcurso del año 2022. Las cuales tuvieron como objetivo apoyar a los emprendedores y emprendedoras de la comuna para fortalecer la economía local y entregar un espacio para exponer sus productos tanto para los turistas como a los habitantes de la comuna.



Feria Fusión - 33 inscritos
18/06/2022
(Feria de las Pulgas y Emprendedores)

Ferias Navideñas - 59 inscritos
11 y 18 de diciembre e 2022



Programa Fondo Solidario Comunal "Tu Negocio Crece"

La Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, a través del Departamento de Desarrollo Comunitario y la oficina de Fomento Productivo, realizó un llamado a los emprendedores y emprendedoras, formalizados y no formalizados de la comuna a participar del Primer Fondo Solidario Comunal "TU NEGOCIO CRECE".

El objetivo de este programa es apoyar, promover iniciativas productivas y de servicios, que tengan un sello distintivo que garanticen y fomente acciones que son parte de la economía social y solidaria, buscando como emprendedor crear, visibilizar, difundir y apoyar las iniciativas locales asociadas a la Economía social. Dado a la situación post pandemia y la necesidad de la población surgieron nuevas iniciativas de negocio, las cuales necesitaban un apoyo económico para adquirir nuevos recursos para aumentar las ventas y procesos productivos de ellas.

Las líneas de financiamiento fueron las siguientes:

Con un total de \$40.000.000,-, a repartir entre los proyectos presentados y seleccionados por Pequeños y Medianos Emprendedores, emprendedores con ideas de negocios de vecinos de la comuna de Cabo de Hornos y consideró las siguientes líneas de financiamiento:



Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022



Feria Emprendedores - 34 inscritos
14/08/2022



Feria de las Pulgas y Emprendimientos - 31 inscritos
16/10/2022



Feria de las Pulgas y Emprendimientos - 32 inscritos
13/11/2022



Tu Negocio Crece Pyme (formalizados ante S.I.I)
8 emprendedores beneficiados

Tu Negocio Crece Emprende (Persona Natural sin iniciación de actividades de Primera Categoría ante S.I.I)
11 emprendedores beneficiados

Capacitación para Emprendedores

En el mes de junio de 2022 se llevó a cabo, vía telemática, la primera capacitación para emprendedores, apoyada y realizada por la Sra. Rosa Santana Barrientos, Jefe Departamento Asistencia al Contribuyente de SII. Tema "Ciclo de Vida del contribuyente".

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Taller "Huerto en casa"

En el mes de junio, se desarrolló el Taller Huerto en Casa en conjunto con la oficina de PRODESAL, con un total de 23 participantes, donde se enseñaron técnicas de compostaje, realización de plantaciones y trasplante, etc. Este taller fue financiado con montos propios del municipio, en el cual a todos los participantes se les entregaron los materiales de trabajo.



Taller Decoupage

Se realizó Taller de Decoupage en la biblioteca municipal, con un total de 15 personas asistentes. El taller tuvo como objetivo entregar habilidades técnicas y manuales en Decoupage a las personas asistentes y para que puedan obtener una herramienta para desarrollar nuevas habilidades, fortalecer y agregar nuevas ideas a emprendedoras de la comuna. Este taller fue financiado con montos propios del municipio, en el cual a todos los participantes se les entregaron los materiales de trabajo.



93

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

17.3. Adulto Mayor

Este Programa tiene como objetivo principal establecer una oficina que mantenga una red permanente (asistente social, profesional de la salud y coordinadora) destinadas a facilitar el acceso a la salud y cuidados de los adultos mayores.

La coordinadora del adulto mayor tiene como finalidad atender a todo usuario de la tercera edad que requiera información, atención y/o cualquier otra necesidad.

Se coordina con los departamentos de la Municipalidad (Jefa Departamento de Desarrollo Comunitario, Asistente Social), para la recopilación y entrega de información relativas a los adultos mayores.

Se lleva un registro actualizado de los usuarios atendidos por la oficina del adulto mayor.

Y se realiza un seguimiento de los usuarios en relación a la utilización de las medidas de salud, tratamiento y otros procedimientos.

Acciones Realizadas por el Programa del Adulto Mayor año 2022

Durante el año 2022 y como se realiza cada año, se apoya en las coordinaciones con el área social en la entrega de leña, canastas sociales, apoyo de movilización, situación de infraestructura o necesidades de algunas viviendas y otras especiales que afecten a los adultos mayores:

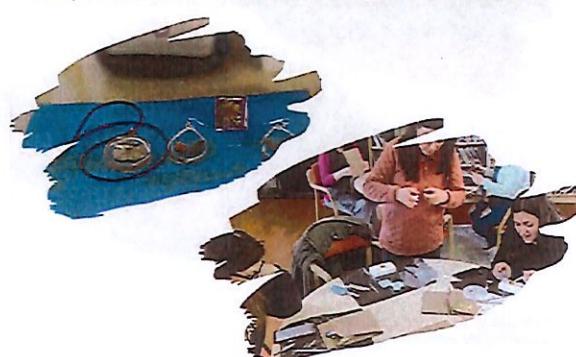
- Visitas a los domicilios de adultos mayores, sobre todo a los que no cuentan con red de apoyo familiar.
- Como programa del adulto mayor se atiende de igual forma a los adultos mayores en la oficina para orientarlos y coordinar con quien corresponda, para dar solución a situaciones planteadas por cada uno de ellos.
- Apoyar en todo lo necesario a la directiva del club "Rosa Yagán": documentación, proyectos, cotizaciones, rendiciones.
- Se apoya en la gestión de canastas para fiestas patrias y festividades navideñas.
- Se cuenta en forma permanente y desde hace 10 años, con la atención gratuita a todos los adultos mayores en la clínica pedodélica.

95

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Taller Bisutería en Resina

Se realizó Taller de Bisutería en resina en la biblioteca municipal, los días 24, 26 y 28 de noviembre. Con un total de 15 personas inscritas y asistentes. Se trabajó con la técnica de encapsulado en resina en bisutería. Este taller fue financiado con montos propios del municipio, en el cual a todos los participantes se les entregaron los materiales de trabajo.



94

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Día del Adulto Mayor

La Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos a través del Departamento de Desarrollo Comunitario y el Programa del adulto mayor organizaron una tarde recreativa en el mes de octubre del año 2022, enfocada en los adultos mayores donde pudieron disfrutar de juegos como lotería, truco, sopa de letras, juego de domino, naipes y ludo, con incentivos para los ganadores, finalizando la actividad en un momento de camaradería. Actividad realizada con recursos propios del Municipio.



Con motivo de las festividades de fin de año la Coordinadora del Adulto Mayor gestiona donaciones de regalos con vecinos y vecinas de la comuna para apoyar con un obsequio a los adultos mayores.



96

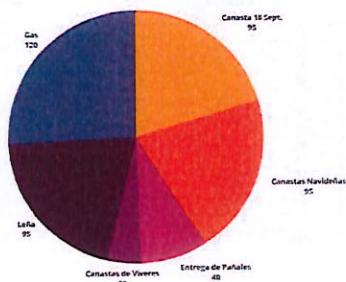
Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

En el mes de diciembre la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos organizó a través del Programa del Adulto Mayor un taller de **capacitación para los adultos mayores del Club del Adulto Mayor "Rosa Yagan"**, donde pudieron obtener conocimientos de Windows, Word, Excel, power point, Facebook, twitter, instagram, linkendinky y video blog, en un total de 32 horas totales de clases para nivel usuario.

La instancia busca optimizar las oportunidades de bienestar físico, social y mental con enfoque comunitario, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas mayores, a través de acciones que fomenten su autovalencia y aborden la dependencia.



Entregas de ayudas sociales a los Adultos Mayores durante el año 2022



97

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

17.4. Cultura

Esta área es la encargada de desarrollar y promover la cultura, patrimonio y tradiciones de nuestra comuna, región y País.

Esta unidad dependiente del departamento de desarrollo comunitario, usualmente se da al Plan municipal de Cultura, el cual comenzó durante el año 2022 a ejecutarse nuevamente.

Las Actividades que se realizaron se detallaron a continuación:

Día del Patrimonio Regional: Esta actividad, se desarrolló dentro del marco del día del patrimonio cultural en una Feria abierta a la comunidad, en donde se expuso trabajos en vellón y telares, realizados durante el taller impartido durante el mes de abril por la monitora Jacqueline Muñoz Martínez, y organizados por el municipio.



La Noche más Larga: en esta actividad denominada Solsticio de Invierno, se realizó una presentación de bandas y cantantes locales. Se pudo contabilizar una asistencia de cerca de 350 personas, donde también se realizó venta de comidas preparadas, siempre respetando las medidas sanitarias.

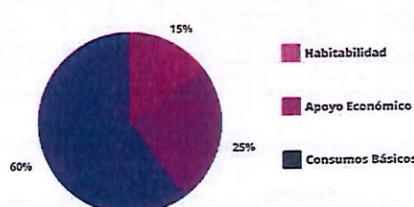
Más de 350 personas disfrutaron de una velada llena de música y comidas preparadas actividad organizada por la Municipalidad de Cabo de Hornos.

Después de dos años de no poder celebrar la llegada del invierno producto de la pandemia, se llevó a cabo esta actividad en la Sala de Uso Múltiple, con gran convocatoria de vecinas y vecinos que pudieron disfrutar como antaño de una noche diferente y familiar.

99 Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Entregas Monetarias de ayudas sociales a los Adultos Mayores durante el año 2022

Mencionar que de un universo de 100 beneficiarios, el 60% recibió el apoyo económico para el pago de consumos básicos.



Tipo de Ayuda Social	Nº de beneficiarios Adulto Mayor	Total entregado
Línea	95	1800000 pesos
GAS	70	120 recargas
CANASTA NAVIDEÑA	95	95 canastas
CANASTA 18	95	95 canastas
ENTREGA DE PAÑALES	5	40 paquetes de pañales
CANASTA DE VIVERES	10	20 canastas

98

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

En esta jornada se realizó la presentación de artistas locales, como los alumnos del Liceo Donald Mc Intyre Griffith, Manuel Otero y Rosa Arce; las bandas estuvieron representadas por "The Beagle" y "Cover Plus"; además de la cantante Mayra Gómez.



Actividades Emblemáticas: Durante el año 2022, se realizó la Fiesta de la Chilenidad, con recursos del Gobierno Regional por un monto de \$10.000.000., donde se trajo un grupo musical "Al Toko Pabilo", donde tuvimos música en vivo durante los días 17,18 y 19 de septiembre en la Sala de Uso Múltiple, donde la comunidad pudo disfrutar de la actividad.

Junto a esta actividad se desarrolló durante los días 17 y 18 de septiembre el primer Campeonato de Cueca organizado entre la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos y Carabineros de la Comisaría de la 4ta Comisaría de Puerto Williams. Esta actividad se llevó a cabo con un total de 9 parejas inscritas adultas y juveniles quienes tuvieron la misión de bailar 3 cuellos de 48 compases y ser evaluadas por el jurado a cargo.

Los ganadores del Campeonato fue la pareja compuesta por Krishna Guenchar y Luis Peña quienes obtuvieron la mejor puntuación por parte del jurado y se llevaron el primer premio del inédito certamen, dejando en segundo lugar a Eliana Quezada y Víctor Cáceres, cerrando el podio Karen Bravo y Patricio Valenzuela.



100

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Esta **Fiesta de la Chilenidad** además contó con la presentación del Club Beagle y un cuadro de baile folclórico a la apertura de la festividad y además se realizó el cierre del Curso de Cueca impartido el cual comenzó durante el mes de agosto del año 2022 a cargo de dos monitores, Verónica Quiroz Muñoz y Pablo Suazo Loyola, quienes estuvieron a cargo de entregar las herramientas y enseñar nuestro baile nacional.



Talleres Culturales

Durante el mes de enero del año 2022, se finalizó el taller de telar decorativo, del Programa "Relatos del Pueblo Yagan desde su propia óptica 2021", recursos de la Seremi de Cultura por un monto de \$3.000.000.-

Con fondos de la Secretaría Regional Ministerial de Cultura, y organizado por la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, se desarrollaron en la biblioteca municipal, talleres de artesanía para la comunidad.

A través de un convenio de transferencia de recursos, se realizaron talleres de artesanía en madera, taller de Telar Mapuche, xilografía y de telar decorativo en la biblioteca Pierre Chilli de Puerto Williams.



17.5. Clínica Podológica Municipal

Durante el periodo 2022, la Clínica Podológica Municipal realizó atenciones podológicas gratuitas a toda la comunidad de Cabo de Hornos, atendiendo desde lactantes hasta adultos mayores, las atenciones fueron brindadas tanto en el recinto municipal, como en los domicilios de los pacientes adultos mayores y/o a solicitud de urgencias domiciliarias que se presentaron en la comuna.

Cabe señalar que los tratamientos entregados por esta entidad son los siguientes: tratamientos podológicos mecánicos (rescado, enucleación y masaje hidratante), higiene de las extremidades inferiores a los adultos mayores (atención domiciliaria), tratamientos en verrugas plantares, extracción de uñas encarnadas, curaciones, aplicación de Policarbonato, aplicación de Ortonia en técnicas de braqués; banda de memoria molecular y acrílico (técnica encargada de reeducar la sobre curvatura de la lámina ungual), confección de Ortesis de Silicona, Reflexología Podal, evaluación podoscópica para evaluar presencia de pie plano, cavo, valgo, varo, entre otras patologías asociadas a las extremidades inferiores, de las cuales se destaca lo siguiente:

Atenciones Periodo 2022

Mes	Tratamientos podológicos	Extracción de uñas encarnadas y curaciones	Reflexología podal	Ortonia	Ortesis de silicona	Tratamientos verruga planar
Enero	42	05		01	00	01
Febrero	25	06	02	01	00	01
Marzo	46	08	02	01	00	02
Abril	60	23	05	04	02	04
Mayo	60	05	02	02	00	01
Junio	48	05	00	04	00	00
Julio	62	13	03	05	00	00
Agosto	50	12	05	05	06	10
Septiembre	15	03	00	00	00	02
Octubre	59	18	00	05	00	00
Noviembre	55	11	00	05	00	00
Diciembre	55	05	00	05	00	00
						21
	Año 2022	561	112	16	38	66

Taller De Vellón

Este taller, realizado a través del área de cultura con recursos municipales y a cargo de la Artesana local Sra. Jacqueline Muñoz, entregó los conocimientos a las 25 alumnas asistentes al taller, generando hermosos souvenirs y adornos hechos por las alumnas.



Atenciones Domiciliarias

Los pacientes Adultos Mayores recibieron atención podológica domiciliaria mensual y en caso de urgencias, lo cual constó de lo siguiente: tratamientos podológicos mecánico, curaciones, higiene y masaje hidratante de las extremidades inferiores, tratamientos antimicóticos a los pacientes que lo requieren.

Mes	Tratamientos podológicos	Higiene extremidades inferiores	Masajes hidratantes	Tratamientos antimicóticos domiciliarios
Enero	05	05	05	03
Febrero	05	05	05	03
Marzo	05	05	05	03
Abril	07	05	05	03
Mayo	05	05	05	03
Junio	05	05	05	03
Julio	05	05	05	03
Agosto	05	05	05	03
Septiembre	06	05	05	03
Octubre	04	04	04	01
Noviembre	05	04	04	02
Diciembre	05	04	03	02
	Año 2022	62	57	32

El funcionamiento de la Clínica podológica se lleva a cabo con recursos del municipio, el cual se detalla:

Detalle Gastos	Monto
Honorarios	\$13.675.212
Materiales y útiles de aseo	\$2.000.000
Materiales y útiles quirúrgicos	\$2.000.000
Total \$	\$17.675.212



17.6. Programa de Desarrollo Local PRODESAL Cabo de Hornos

El Programa de Desarrollo Local, PRODESAL, desde el año 2011, se desarrolla en la comuna de Cabo de Hornos, mediante convenio entre la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP. Actualmente se compone de **46 usuarios**, distribuidos en la Isla Navarino, Isla Hoste y Bahía Douglas, desarrollando los rubros de Artesanía, Ganadería, Forestal, Hortalizas y Turismo Rural, siendo parte de la Reserva de la Biosfera Cabo de Hornos.

Los beneficiarios reciben apoyo mediante diversas actividades como son Asesorías Técnicas; Charlas; Capacitaciones; Giras Técnicas; Jornadas demostrativas y la participación en diversas actividades en beneficio de rubro productivo, al igual reciben apoyo en el desarrollo de proyectos de inversión para mejorar sus estándares de producción y potenciar el desarrollo de su actividad en la zona.

Actividades PRODESAL Período 2022

Instalación de **9 sistemas fotovoltaicos de 3 Kw**, en el marco del proyecto de Energías Renovables, ERNC Seremi de Agricultura Magallanes, los cuales se suman a 13 proyectos anteriores postulados por PRODESAL al mismo fondo totalizando 22 proyectos ERNC, reflejando una cobertura del 46% de acceso a energías renovable a nuestras usuarios y usuarios.



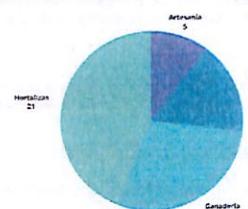
105

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

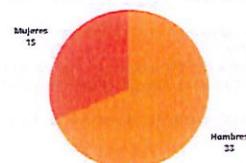
Desarrollo de **22 capacitaciones y charlas** con apoyo del INIA Kampenaike, CONAF contando con la participación de 479 asistentes entre usuarios PRODESAL y comunidad.



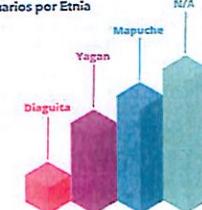
Rubros de los Usuarios de PRODESAL



Usuarios por Género



Usuarios por Etnia



Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Construcción y habilitación de 7 proyectos de Hidroponía en la comuna enfocados a la producción de hortalizas de hoja significando una oferta cercana a 10.000 plantas de hortalizas como lechuga, acelga, ciboulette, albahaca, esto junto la inversión en avicultura en la compra de gallinas raza Ica Brown logrando una población actual de 500 aves para la producción de huevos, junto la implementación de una superficie de 0,5 hectáreas totales de papa, esto gracias al trabajo conjunto con INIA Kampenaike y el programa de semilla certificada INIA en variedades PUYEHUE, PATAGONIA y YAGANA lo que permite el acceso a productos frescos apuntando al auto abastecimiento de la comuna.



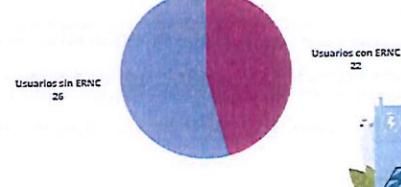
Realización de **4 muestras campesinas** en temporada 2022-2023 con el objetivo de visibilizar la producción Agrícola local, junto a generar una instancia para la comercialización de distintos productos elaborados por usuarios de PRODESAL Cabo de Hornos, de los rubros de alimentos procesados, artesanías, hortalizas y plantas, generando nuevos canales de venta y redes de contacto.



106

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Usuarios con Energía ERNC



Campaña de arborización urbana 100 árboles en conjunto a CONAF, en Puerto Williams.



2100 kg de papa certificada INIA destinada a **30 productores** de Isla Navarino las cuales fueron trasladadas con el apoyo de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.



Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

108

17.7. SENDA Previene

El Programa SENDA Previene se implementa a través de un Convenio de Colaboración Técnica y Financiera, entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.

Se instala en el Municipio desde el año 2017 a la fecha, a través de la ejecución de diversos programas enfocados en la Prevención del consumo de drogas y alcohol en la comunidad.

Su misión es ejecutar las políticas en materia de prevención del consumo de estupefacientes, sustancias psicotrópicas e ingesta abusiva de alcohol, y de tratamiento, rehabilitación e integración social de las personas afectadas por dichos estupefacientes y sustancias psicotrópicas y, en especial, en la elaboración de una estrategia nacional de drogas y alcohol.

Financiamiento:

El convenio marco de colaboración para la ejecución del programa asciende a la cantidad de \$15.490.000, financiado con cargo a los recursos consultados de la ley de presupuestos para el sector público.

Durante el año 2022, se ejecutaron los siguientes programas:

- Programa Continuo preventivo en estudiantes de Liceo Donald Mc Intyre Griffiths de Pre Kinder a cuarto medio.
- Programa PrePARA 2 en comunidad educativa de Liceo Donald Mc Intyre Griffiths.
- Programa Elige Vivir Sin drogas.
- Programa SENDA Previene en la comunidad.
- Y fueron acompañados por las siguientes acciones:
 - Aplicación de encuesta Juventud y Bienestar en alumnos de Liceo Donald Mc Intyre Griffiths.
 - Video Campaña de Prevención de consumo de drogas y de alcohol con la participación de integrantes de consejo de seguridad pública.
 - Fiscalización Preventiva y educación comunitaria en "Tolerancia Cero" a Conductores en conjunto a Carabineros, Alcalde de la Comuna y Coordinadora de Seguridad Pública.
 - Elaboración de material educativo de difusión sobre Prevención de consumo de drogas y alcohol.

17.8. Clínica Veterinaria Municipal

La clínica veterinaria municipal es una dependencia que cumple 10 años prestando servicios a la comunidad. Su misión es ser un apoyo en el cuidado y la tenencia responsable de los animales de compañía con el objetivo de entregar bienestar a la comunidad.

Cuenta con personal con amplia experiencia, infraestructura de alto estándar y el uso de insumos de primera calidad.

En la práctica, se realizan de manera permanente esterilizaciones de caninos y felinos, tanto hembras como machos y a una edad temprana con el fin de lograr un control efectivo de la natalidad y disminuir el impacto negativo que los animales pueden causar a personas, otros animales o el medio ambiente.

Durante el año 2022 se realizaron 200 esterilizaciones, de las cuales 124 fueron en felinos y 76 en caninos.

La clínica veterinaria municipal es la encargada de administrar el Registro Nacional de Tenencia Responsable de Animales de Compañía en la comuna de Cabo de Hornos. Al respecto, se revisan las solicitudes de inscripción de animales, se realiza de manera permanente implante de microchip en caninos y felinos y se realiza el registro presencial y transferencia de mascotas.

Durante el año 2022 se realizó el registro de 141 mascotas en la comuna.

Algunos de los servicios realizados comprenden consultas de medicina preventiva, vacunación, examen clínico, diagnóstico y tratamiento de diversas patologías (gastrointestinales, respiratorias, urinarias, dermatológicas y reproductivas entre otras).

También se realiza tratamiento de heridas de alta complejidad, cirugía de tejidos blandos (amputaciones, extracción de masas de diverse origen) y reconstructiva.



- Educación en Seguridad Vial en conjunto a carabineros, Alcalde de la comuna, Coordinadora Seguridad Pública y Departamento de Tránsito de la Il. Municipalidad de Cabo de Hornos.
- Capacitaciones a docentes de Liceo Donald Mc Intyre Griffiths en temáticas preventivas.
- Educaciones radiales sobre temáticas ligadas a la prevención del consumo de drogas y alcohol.
- Presentación de oferta programática de prevención laboral a empresas de la comuna.
- Talleres e temáticas preventivas en estudiantes de 8° básico a 4° medio de Liceo Donald Mc Intyre Griffiths.
- Elaboración de "Protocolo de Detección temprana de Casos" en Liceo Donald Mc Intyre Griffiths.

Otras actividades del Programa:

- Mesas técnicas regionales de programas "Previenes" de la Región de Magallanes (Cabo de Hornos, Porvenir, Puerto Natales y Punta Arenas).
- Mesas de Prevención del consumo de Alcohol y Drogas con el intersector (OPD, Chile Crece Contigo, Carabineros, PDI, Liceo D.M.G, Municipalidad, Delegación, Juzgado de Letras, Centro de padres y apoderados Liceo DMG).
- Asesorías mensuales con área de prevención regional y equipos comunales. Participación en tardes recreativas y actividades enfocadas para niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ).
- Participación en consejo comunal de seguridad pública.
- Participa en red local de infancia organizada por Oficina de protección de derechos de infancia (OPD).
- Participación de las mesas comunales de Infancia, del Chile Crece Contigo, de Cultura y de Prevención de la Violencia Hacia la Mujer.



A continuación se presenta una tabla con servicios gratuitos prestados a la comunidad:

Mes	Consultas	Gineglia Felines	Gineglia Caninos	Vacuna Octupla	Vacuna Feline	Vacuna Triple Feline	Vacuna Antirrábica	Microchip
Enero	4	0	0	2	0	5	0	0
Febrero	60	10	14	14	0	21	16	0
Marzo	32	22	15	5	0	12	35	0
Abri	30	9	9	1	0	0	10	0
Mayo	31	10	12	0	0	0	14	0
Junio	11	0	0	0	0	0	3	0
Julio	34	12	9	4	4	2	12	0
Agosto	32	10	1	12	5	12	11	0
Septiembre	52	10	2	20	4	14	10	0
Octubre	24	0	1	3	0	14	4	0
Noviembre	22	0	4	2	4	2	7	0
Diciembre	31	9	0	0	5	6	10	0
Total Anual	373	124	76	63	30	92	141	0

El funcionamiento de la clínica funciona gracias a recursos propios del Municipio:

Recurso	Monto
Productos Farmacéuticos	\$3.000.000
Materiales y Utiles de Aseo	\$2.000.000
Para Animales (alimentos forrajes)	\$3.000.000
Prestaciones de Servicio	\$35.555.544
Total	\$43.555.544



17.9. OMIL

La misión de la Oficina Municipal de Información Laboral, contribuye a la promoción de empleos que se enmarquen dentro del concepto de Trabajo decente (empleo digno, con justa remuneración, con contrato de trabajo, seguridad social, entre otros).

Mediar el mercado laboral entre la oferta y la demanda de empleo, procurando de forma proactiva el mejoramiento de las condiciones laborales, la recuperación económica de la comuna y la calidad de vida de las familias que se encuentran desempleadas.

La oficina Municipal de Intermediación Laboral procura contribuir a la solución de problemas de desempleo, procurando aumentar la oferta de empleos, coordinando su acción con todos los organismos e instituciones públicas y privadas que tienen competencia en esta materia, para esto se actúa bajo el concepto de trabajo digno, con el cual se incorpora a todos los componentes del trabajo de la oficina la promoción de derechos laborales.

Junto con esto, se realiza talleres de apresto laboral para aquellos que se inicien en el mundo del trabajo o han estado sin empleo por períodos prolongados. Promueve el fortalecimiento de las habilidades laborales y capacidades a través de talleres de apresto. Asimismo otorga orientación e información a los empleadores y a las personas que se encuentren en búsqueda de empleo, orientación en capacitación con el objetivo de obtener empleabilidad efectiva.

Objetivos:

- Intermediar y apoyar a las personas que se encuentran en cesantía de la comuna a disponer de un empleo o capacitación.
- Promover el desarrollo de las competencias laborales y/o herramientas de empleabilidad a través de talleres de apresto y posibles canales de derivación a los trabajadores y personas que se encuentran en cesantía o no cuenten con las habilidades laborales necesarias.
- Aumentar, recibir y potenciar las ofertas de empleo y capacitación, coordinando con empresas privadas y organismos públicos.
- Orientar acerca de los derechos laborales e información de previsión social de los trabajadores.
- Verificar los antecedentes laborales de los oferentes y demandantes, así como los requerimientos de los puestos de trabajo.
- Inscripción a la Bolsa Nacional del Empleo de los beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidaria para el proceso de búsqueda de empleo y de todos los usuarios/as.

17.10. Oficina Municipal de Deporte

Esta área es la encargada de desarrollar y promover el deporte, la vida sana de nuestra comuna, desarrollando actividades deportivas de diversa índole y tratando de llegar al mayor número de beneficiarios posibles.

Durante el año 2022, se logró aprobar el "Plan Comunal de Actividad Física y Deporte", lo que nos permite concentrar nuestros esfuerzos, optimizar recursos y evaluar nuestras acciones para alcanzar nuestros sueños, porque quisieramos que más personas de la comuna se muevan en torno al deporte y la actividad física, considerando los innumerables beneficios que esta actividad genera en la calidad de vida de las personas.

Este Plan Comunal de Actividad Física y Deportiva, pretende convertirse en la carta de navegación para nuestra comuna en materia de actividad física y deporte, alineada con los propósitos de la Política Nacional de Actividad Física y Deportiva 2020-2024.

Este Plan nos permitirá orientar la actividad física y deportiva de nuestros habitantes en torno a la participación social, fomentando la actividad física en general, el deporte formativo para construir hábitos y una cultura de actividad física, finalmente poder promover e identificar nuestros talentos deportivos. Además, pretende dar continuidad a los programas deportivos desarrollados hasta la fecha, teniendo como principal eje estratégico el crecimiento del área formativa y aumentar la cobertura en deportes al aire libre.

Los talleres y campeonatos ejecutados durante período 2022 nos permitió llegar a un universo de beneficiarios que pudieron aprovechar las dependencias con que el municipio cuenta para la actividad física, la que al final del 2022 se vio incrementada con la entrega de la nueva cancha de pasto sintético para fútbol siete, y nos permitió contar con una segunda cancha para la práctica deportiva que alberga una mayor cantidad de participantes y público.



Gestión OMIL año 2022

Durante el año 2022 la oficina Municipal de Información Laboral realizó gestiones de reclutamiento para empresas externas a la comuna y propias de esta, en búsqueda de profesionales y servicios específicos para suplir las vacantes con personas de nuestra comuna.

De igual forma se trabajó con la Red Territorial conformada por todas las oficinas de Intermediación Laboral de la Región y Sence Regional, realizando un trabajo en red para suplir las necesidades de las empresas en las distintas comunas y a la vez insertando personas a los trabajos disponibles cruzando la información entre la OMIL.

Mensualmente se realizan reuniones de coordinación con Sence y la Red territorial, donde se entrega información correspondiente a bonos entregados por el Gobierno, con la finalidad de orientar a las personas de las comunas y ayudarlas a postular a estos beneficios de acuerdo a requisitos.

A través de las redes sociales y página Web del Municipio se va informando de vacantes disponibles en las distintas empresas y a su vez trabajos disponibles en la región.

Además a través de la OMIL se ayuda a difundir en las redes sociales del municipio los distintos cursos que entrega SENCE en forma gratuita a los usuarios.

Durante el segundo semestre del año 2022 la OTEC KUSANOVIC Y CIA. LTDA en conjunto con SENCE realizaron capacitación "Digitalizate para el trabajo", en forma presencial en la Comuna de Cabo de Hornos, donde a través de la OMIL se difundió y se apoyó en la inscripción de los participantes, la cual tenía como finalidad entregar las herramientas a aquellas personas que estaban con proyección de emprendimiento y aprender a utilizar redes sociales y otros.

Apresto Laboral

Con la finalidad de poder entregar las herramientas a las personas que se iniciaron en el campo laboral durante el primer semestre del año 2022, se llevó a cabo un apresto laboral por parte de la Oficina OMIL, a funcionarios municipales donde una profesional de la OMIL de Punta Arenas realizó dicha capacitación, la cual tuvo como finalidad entregar mayor información a las distintas áreas del municipio y orientar a los usuarios.

Durante el año 2022 la Oficina de Intermediación Laboral registró un total de 45 personas ingresadas con sus antecedentes, de las cuales en su mayoría ingresaron de otras ciudades.

Talleres y Competencias realizadas durante el año 2022

Los talleres impartidos por nuestra municipalidad como lo son acondicionamiento físico, baile entretenido, fútbol, voleibol, básquetbol, jumping, jiu-jitsu, tienen como objetivo entregar conocimientos básicos en las diferentes disciplinas y promover la sana competencia entre sus pares aportando con ello un momento de espaldamiento y ejercicio físico. Los talleres deportivos gratuitos y abiertos a la comunidad se realizan en su mayoría con recursos propios.

Talleres Municipales Deportivos	Cantidad de Monitores	Recursos Municipales
Taller de Voleibol	2	\$3.190.880
Taller de Básquetbol	1	\$1.595.440
Taller de Futsal Juvenil	2	\$3.190.880
Taller de Futsal Infantil	2	\$3.190.880
Taller de Baile Entretenido	1	\$1.595.440
Taller de Acondicionamiento Físico	1	\$1.595.440
Taller de Strong Fit	1	\$1.595.440
Total		\$15.954.000
Taller Deportivo GORE	Cantidad de Monitores	Recursos GORE
Taller Power JUMP	1	\$2.960.000

Taller de Power Jump

Taller realizado por proyecto presentado por el Municipio a Gobierno Regional, por un monto de \$ 2.960.000 donde además se adquirieron 30 trampolines para la realización del taller, el cual tuvo una gran convocatoria. Esta actividad se presentó como una nueva iniciativa de proyecto para efectuar la actividad física de espaldamiento con una actividad novedosa y motivadora.

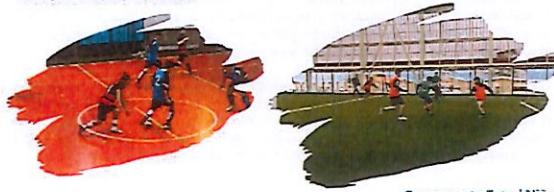
A través del Proyecto presentado por el Municipio a Gobierno Regional denominado "Puerto Williams compite en Múltiples Disciplinas", por un monto de \$5.926.000 se desarrollaron los campeonatos en Basquetbol, Voleibol, Futsal infantil, Adultos.

Objetivos del proyecto fue: Promover y fomentar y apoyar el desarrollo del deporte en la comuna de Cabo de Hornos, promoviendo la actividad física de esparcimiento, desarrollando una actividad novedosa para la comunidad.

Campeonato de Basquetbol



Campeonato Futsal Adultos



Campeonato Futsal Niños

Espacios Deportivos Comunales

Nuestra comuna cuenta con dos espacios al aire libre para realizar deportes y dos espacios cerrados donde se realizan talleres Deportivos y Acondicionamiento Físico.

17.11. Turismo

La Oficina de Turismo tiene la función de desarrollar acciones que fomenten y difundan la actividad turística en la comuna de Cabo de Hornos, así como orientar a los turistas que llegan al destino Isla Navarino - Cabo de Hornos.

Algunas de sus funciones son:

- Llevar control de stock de falletería de la Oficina de Informaciones Turísticas OIT Puerto Williams.
- Fomentar vínculos de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado comunal.
- Entregar información turística en la comuna a todo turista que la requiera dentro del horario de funcionamiento de la OIT.
- Llevar estadística de atención de público en base al trabajo diario.
- Llevar el seguimiento y cumplimiento de las iniciativas provistas en la ZOIT Cabo de Hornos.
- Recopilar información estadística de la comuna para proveer a la página web municipal, actualizando permanentemente dicha información.
- Confeccionar mensualmente el manifestó de pasajeros que se inscriban en la OIT para trasladarse a la localidad de Puerto Toro, en el ferry Yaghan.

Principales actividades realizadas en el periodo 2022:

Atención de turistas en Oficina de Información Turística (OIT) Centro Comercial
La Oficina de Turismo prestó atenciones de público en la OIT durante todo el año 2022. Además, realizó y elaboró respuestas a las solicitudes presentadas vía correo electrónico, teléfono, redes sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp, Google) y contactos a través de la página web www.visitcabodehornos.cl

Durante el año 2022 se registraron 694 atenciones de público en la Oficina de Información Turística de Puerto Williams, lo que representa una variación positiva de 95,4% respecto al año 2021 en el cual se realizaron 355 atenciones debido a las restricciones de movilidad de la población y los flujos turísticos hacia el destino Cabo de Hornos originadas por la pandemia COVID-19, situación que el año 2022 comenzó a recuperarse gracias a la relajación de las medidas de movilidad en el territorio nacional e internacional.

El análisis de la Oficina de Turismo en relación a las consultas efectuadas en el año 2022, arrojó las siguientes conclusiones:

Sala de Uso Múltiple

Este espacio está disponible para el uso del Municipio a partir de las 19:00 hrs y hasta las 23:00 hrs, lugar donde se desarrollan la mayoría de los talleres deportivos, para todas las edades.



Gimnasio Municipal

Este espacio está equipado con maquinarias municipales para el desarrollo de Acondicionamiento Físico, el uso de este Gimnasio es para mayores de 18 años o menores con supervisión de un adulto, el horario de atención es de las 09:00hrs a 12:00 hrs y de 17:00 hrs a 21:00 hrs.



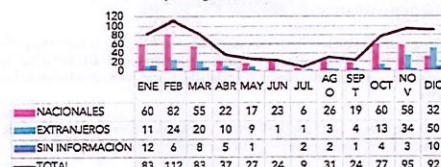
Multicancha Techada

Este espacio se utiliza mucho por la comunidad en general para la disciplina de Futsal en todas las categorías, su horario de atención es desde las 08:00 hrs y hasta las 23:00hrs. Además de realizarse campeonatos de fútbol infantiles, juveniles y adultos.

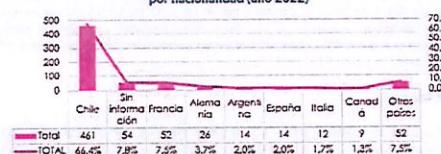


- Del total de 694 atenciones registradas el año 2022, 460 (66%) fueron realizadas por personas de origen nacional, 180 las efectuaron turistas extranjeros (26%), y 54 de origen no identificado (8%), concentrándose las consultas en los meses de enero, febrero, marzo, octubre, noviembre y diciembre.

Consultas en Oficina de Información Turística Puerto Williams por origen (año 2022)



Consultas en Oficina de Información Turística Puerto Williams por nacionalidad (año 2022)



- Del total de 694 consultas, 412 fueron realizadas por hombres (59%), 263 (38%) mujeres y 19 (3%) sin información.

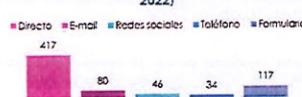
Consultas en Oficina de Información Turística Puerto Williams

Por sexo (Año 2022)



- Los canales de consulta fueron 417 vía directa (60%), 117 (17%) por formulario electrónico para registro de ferry a Puerto Toro, 80 por correo electrónico (11,5%), 46 por redes sociales (7%) y 5 (5%) por vía telefónica.

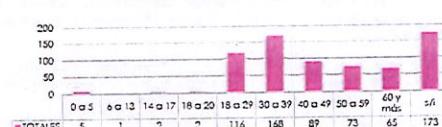
Atenciones en Oficina de Información Turística Puerto Williams por canal de consulta (año 2022)



- De un total de 948 tipos de consultas realizadas, 377 (40%) corresponden a Transporte, 148 (16%) a Atractivos Turísticos, 145 (15%) a Senderos de Trekking, 98 (10%) a Datos útiles o consultas varias, 97 (10%) a Solicitud de Folletería o Mapas, mientras que el resto de consultas (9%) se distribuyen en Servicios de Agencias de Turismo y Tour Operadores, Servicios de Alimentación, Servicios de Alojamiento, Artesanías y/o Souvenirs, Rent a Car, Cajero Automático, y Casa de Cambio.

Consultas en Oficina de Información Turística Puerto Williams

por grupo de edad estimada (año 2022)



Atención de turistas en Oficina de Información Turística (OIT) Cerro Bandera.

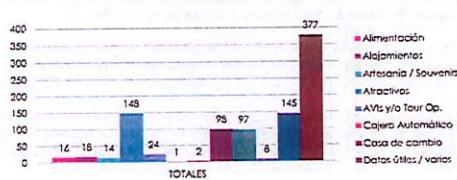
La Oficina de Información Turística ubicada en el acceso al Cerro Bandera registró durante el período estival de enero a febrero 2022 un número significativo de personas que realizaron actividades de trekking hacia los senderos que da acceso este importante atractivo recreacional y turístico de la comuna de Cabo de Hornos, también conocido por ser parte del primer tramo del circuito patrimonial "Dientes de Navarino".

El funcionamiento de la OIT Cerro Bandera se realizó de lunes a domingo de 09:00 a 17:00 en horario ininterrumpido desde el 11 enero hasta fines de febrero lo cual permitió contar con información aproximada de la cantidad de personas que realizan actividades de trekking en estos senderos. Al respecto, se informa lo siguiente:

- Se registró un total de 767 personas en OIT Cerro Bandera entre enero y febrero, de los cuales un 59% corresponde hombres y 41% a mujeres.

Consultas en Oficina de Información Turística Puerto Williams

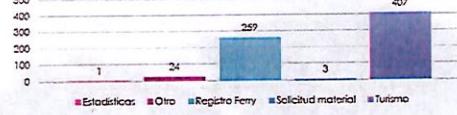
por tipo de información consultado (año 2022)



- Del total de consultas, 407 corresponden a tipo Turismo (59%), 259 (38%) a Registro o Inscripción para viaje en Ferry a Puerto Toro, 24 (4%) a otras consultas, y 1% a solicitud de material y estadísticas.

Atenciones en Oficina de Información Turística Puerto Williams

por tipo de consulta (año 2022)



- Del total de consultas, 173 corresponden a Sin Información (25%), 168 del grupo de 30 a 39 años (24%), 116 del grupo de 18 a 29 (17%), 89 personas del grupo de 40 a 49 años (13%), 73 personas del grupo 50 a 59 años y 65 personas del grupo 60 años o más.

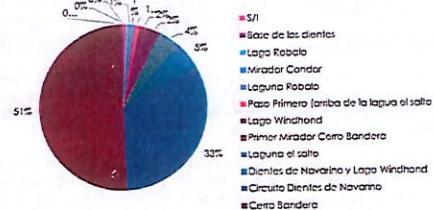
Consultas en Oficina de Información Turística Cerro Bandera

por sexo (año 2022)



- Los días de la semana con mayor afluencia de público fueron los días sábado (28%) seguido del día domingo (20%), seguido de los viernes (15%). El día de menor afluencia resultó ser el día lunes (4%).
- El rango etario más abundante durante el período registrado fue el de adultos jóvenes de edades de entre 20 y 39 años (el 51% de los registrados tenían esta edad).
- Sobre el destino de los caminantes, del total de 767 personas registradas, el 51% de los registrados caminaron el Sendero Cerro Bandera en distintas longitudes, seguido de un 33% el Trekking Dientes de Navarino.

Caminantes registrados en OIT Cerro Bandera según lugar de destino (11 de enero- 28 de febrero 2022)



Seguimiento Plan de Acción ZOIT Cabo de Hornos

En el marco del seguimiento al Plan de Acción ZOIT Cabo de Hornos, la Municipalidad de Cabo de Hornos participó en las siguientes reuniones convocadas por la Unidad Técnica SERNATUR Magallanes:

Fecha de la Reunión	Integrantes	Temas tratados / Acuerdos
24 de junio de 2022	1 ^{er} Mesa de Gobernanza pública privada de ZOIT destino Cabo de Hornos del año 2022	1. Introducción general, definición de ZOIT, marco normativo, Comités de Seremis 2. Visión y objetivos ZOIT CH, plan de acción y objetivo general 3. Informe aprobación de incorporación nuevo integrante al Directorio de la Mesa por parte del Comité de Ministros 4. Rol y funciones del Directorio 5. Rol Comités Técnicos y/o Gestores, ejes estratégicos y presidencias. 6. Presentación estado de avance del Plan de Acción. 7. Vigencia de ZOIT y Prórroga 8. Importancia y actualidad de ZOIT a nivel nacional
10 de noviembre de 2022	2 ^{da} Mesa de Gobernanza pública privada de ZOIT Cabo de Hornos del año 2022	1. Proceso De Prórroga 2. Votación Solicitud De Prórroga

Estado de avance del Plan de Acción ZOIT Cabo de Hornos

De acuerdo a lo informado por Sernatur Magallanes, a continuación, se presenta el estado de avance del Plan de Acción ZOIT Cabo de Hornos por cada una de las Líneas de Acción:

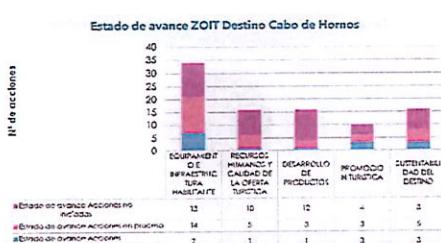
Líneas de Acción por cada línea estratégica	Nº Líneas Acción	Porcentaje acciones totales	Nº de acciones realizadas por cada eje	Porcentaje de acciones realizadas de cada eje
Infraestructura	34	37,0%	7	20,6%
Capital Humano	16	17,4%	1	6,3%
Sustentabilidad	16	17,4%	3	18,6%
Promoción Turística	10	10,9%	3	30%
Desarrollo de Productos	16	17,4%	1	6,3%

“antiguos relatos de navegantes y aventureros al sur del sur del mundo” se desarrollaron las siguientes iniciativas:

- Se realiza gestión desde Sernatur Magallanes y Municipalidad de Cabo de Hornos para apalancar recursos desde la Seremi de Cultura, las Artes y el Patrimonio y dar inicio a dos acciones del Plan, lo que se tradujo en la contratación de una consultora mediante Licitación pública ID: 4890-15-L22 “Servicio profesional para elaboración de protocolo Yagán para el sector turismo, y relatos para incorporar en señalética turística de ruta patrimonial en Isla Navarino” y en un trabajo coordinado con la Comunidad Indígena Yagán de Bahía Mejillones, ejecutada el año 2022.
- Se postuló en el año 2022 por parte de la Municipalidad de Cabo de Hornos, el proyecto “Optimización y rediseño de sitio web de Turismo Municipal y Sitio Web institucional” al Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), aprobado por un monto de \$10.000.000.- dentro del cual se incluye un presupuesto de \$5.000.000 para re-diseño de sitio web de turismo.
- Actualización de contenidos, diseño e impresión de folleto mapa de Puerto Williams - Isla Navarino en idioma español e inglés.
- Publicación folleto en español “Guía Digital de Turismo Puerto Williams - Isla Navarino - Reserva de la Biosfera Cabo de Hornos” el cual se puede descargar desde el siguiente enlace: <https://bit.ly/3AUGZp5>

Otros logros de gestión municipal durante la vigencia de la ZOIT Cabo de Hornos comunicados a SERNATUR, se describen brevemente a continuación:

- Participación de la Municipalidad de Cabo de Hornos en el Comité Público Privado para la formulación de Programa de Reactivación del turismo local y nacional en el destino Región de Magallanes y Antártica Chilena, presentado por SERNATUR al Gobierno Regional, donde se priorizó una serie de acciones focalizadas en las 4 provincias, incluida la Antártica Chilena de la cual la ZOIT Cabo de Hornos es parte.
- Igualmente, la Municipalidad de Cabo de Hornos ha desarrollado y colaborado en los eventos Chupe de Contolla Más Austral Navarino Trail e noviembre y diciembre del año 2022, respectivamente.
- Se ejecutó en el año 2022 el proyecto “Conociendo Mi Isla Navarino, Turismo Social para Estudiantes de Puerto Williams” el cual fue financiado con cargo al Fondo



Plan de Acción ZOIT Cabo de Hornos					
Ejes	Nº Acciones Totales	% Acciones Totales	Estado de avance		
			Acciones desarrolladas	Acciones en proceso	Acciones no iniciadas
Equipamiento e Infraestructura	34	37,0%	7	14	13
Habitante	16	17,4%	1	5	10
Recursos Humanos Y Calidad De La Oferta Turística	16	17,4%	1	3	12
Desarrollo De Productos	16	17,4%	1	3	12
Promoción Turística	10	10,9%	3	3	4
Sustentabilidad Del Destino	16	17,4%	3	5	8
Nº Acciones	92	100,0%	15	30	47
% Estado de Avance Total			16,3%	32,6%	51,1%

En términos generales, se presenta un estado de avance de 16% de ejecución del Plan o acciones realizadas, mientras que un 33% corresponde a acciones en desarrollo o proceso. Desarrollo de iniciativas de la Oficina de Turismo en el marco del Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico Cabo de Hornos

En el marco del trabajo de la Oficina de Turismo Municipal Cabo de Hornos, así como de la implementación del Plan de Acción ZOIT Cabo de Hornos, cuyo objetivo general es “Consolidar al destino Cabo de Hornos como un territorio con experiencias vivenciales y profundas en un entorno natural prístino, inmerso en la riqueza cultural del pueblo Yagán y de

Concursable del FNDR 7% 2022 del Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena por un monto de \$5.996.000.

Hito comunicacional de entrega de reconocimiento Best Tourism Villages de la Organización Municipal del Turismo para la ciudad de Puerto Williams

La Municipalidad de Cabo de Hornos se hizo presente el día 1 de abril en ceremonia en la que se realizó entrega del SELLO Best Tourism Villages by UNWTO (“MEJORES PUEBLOS TURÍSTICOS DEL MUNDO”), entregado por la Organización Mundial de Turismo a Puerto Williams.

Esta entrega se realizó personalmente por la Subsecretaría de Turismo, Sra. Verónica Kunze, quien viajó especialmente desde Santiago, para esta entrega. La actividad se realizó en dependencias de la Delegación Provincial, ubicada frente a la Plaza de Armas de la ciudad de Punta Arenas.

Proyecto de turismo social “CONOCIENDO MI ISLA NAVARINO, TURISMO SOCIAL PARA ESTUDIANTES DE PUERTO WILLIAMS”

Formulación y postulación de iniciativa “CONOCIENDO MI ISLA NAVARINO, TURISMO SOCIAL PARA ESTUDIANTES DE PUERTO WILLIAMS” por un monto total de \$5.996.000, en la línea TURISMO SOCIAL EN LA REGIÓN 2022 de los Fondos Concursables FNDR 7% del Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena presentado por la Il. Municipalidad de Cabo de Hornos.



Día Mundial del Turismo: actividad familiar "Vamos al cerro a iar la Bandera, y aprendamos sobre conciencia turística y ambiental"

Se desarrolló la actividad familiar "Vamos al cerro a iar la Bandera, y aprendamos sobre conciencia turística y ambiental" el 2 de octubre de 2022. Iniciativa de senderismo participativo cuyo fin fue el izado de bandera del Cerro del mismo nombre, dando la bienvenida a la primavera y la temporada turística, en el marco del Día Mundial del Turismo.



Concurso de Fotografía Digital Isla Navarino "ANIVERSARIO PUERTO WILLIAMS N°69" para aficionado/as

La Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos a través de su Oficina de Turismo organizó durante el mes de noviembre de 2022 realizó "4º Concurso de Fotografía Digital Aniversario Isla Navarino Continente Subantártico" para aficionado/as en el marco del ANIVERSARIO PUERTO WILLIAMS N°69 con el tema "Biodiversidad, paisajes, flora y fauna de la Isla Navarino Continente Subantártico". De esta forma, se buscó incentivar la participación de fotógrafos/as que representen en una sola imagen el patrimonio natural y cultural de la comuna, como por ej.: flora, fauna, hongos y cualquier otro elemento relacionado con los seres vivos en su medio, así como fotografías de carácter paisajístico.



FOTOGRAFÍA GANADORA EN CATEGORÍA ADULTO.
TÍTULO: AMANECER; LUGAR: MUELLE ARTESANAL;
FECHA: 2 DE SEPTIEMBRE 2021. AUTOR: DANIEL
EDUARDO VIDAL CHÁVEZ.

129

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

18. Actividades relevantes desarrolladas durante el año 2022

En el transcurso del año el municipio realiza distintas actividades abiertas a la comunidad instancias donde las familias pueden participar en distintas épocas del año, considerando que son instancias de esparcimiento.

Estas actividades se realizan con recursos municipales y fondos externos como Gobierno Regional.

Las actividades realizadas a través del departamento de desarrollo comunitario son:

Verano Activo
Desafío Escenario
Fiesta de la Nieve
Un Circo en tu Comuna
Aniversario Comunal N°69
Chupe de Centolla
Actividad Día del Adulto Mayor
Navarino Trail
Fiesta de Fin de Año



Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

131

Plan de Acción Piloto Comunidad Portal Cabo de Hornos

A partir del mes de julio de 2022, la Municipalidad de Cabo de Hornos, mediante contraparte Encargada de Turismo, y con asistencia de profesional de apoyo local, se inició el proceso de diagnóstico y formulación de Plan de Acción en el marco de la Estrategia de Comunidades Portal de las áreas protegidas de la Patagonia chilena.

Comunidades portal se refiere a las localidades cercanas física o culturalmente a un área protegida (AP). El concepto destaca por llevar implícita la posible relación de beneficio mutuo entre comunidades y APs alejadas. Así, se reconoce la interdependencia entre los beneficios que la comunidad local puede recibir por efecto de su cercanía a una AP y, por otro lado, la contribución que dichas comunidades portal pueden hacer al convertirse en estrechos aliados para abordar las amenazas a los objetivos de conservación de las APs alejadas.

Por ello, en común acuerdo con alcaldes y alcaldesas de 26 municipios de la Patagonia chilena, los gobiernos regionales de Los Lagos, Aysén y Magallanes, Conaf, Ministerio del Medio Ambiente, y otros servicios públicos, y con el apoyo técnico del Programa Austral Patagonia de la Universidad Austral, Balloon Latam, The Pew Charitable Trusts y Round River Conservation Studies, acordó trabajar colaborativamente en el diseño de una estrategia marco para la Patagonia chilena con participación de múltiples actores del territorio para fortalecer el vínculo de las comunidades con las APs por medio de identificar posibles acciones para incluir las APs en la planificación y gestión tanto regional como comunal, fortalecer la participación ciudadana y el capital humano, así como también identificar necesidades en infraestructura, educación, incidencia en políticas públicas y financiamiento para dar sostenibilidad a la iniciativa. De este trabajo nació la Estrategia Marco de Comunidades Portal de las áreas protegidas de la Patagonia Chilena.

Durante el 2022, Cabo de Hornos, junto a otras 6 comunas de la Patagonia chilena, aceptó ser comuna piloto de la Estrategia de Comunidades Portal para el diseño participativo y articulado de un plan de acción local que busca plantear iniciativas a cuatro años pertinentes al territorio y que apunten a mejorar el vínculo de la comunidad con las áreas protegidas en el territorio comunal.

Con ese fin, este proceso es liderado por la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos y cuenta con el apoyo del equipo de profesionales de Comunidades Portal con la participación de una contraparte técnica desde CONAF Magallanes.

Verano Activo

Es una actividad que tiene como objetivo general **generar espacios deportivos, recreativos y culturales abiertos a la comunidad**, orientados a aquellas familias que permanecen durante el verano en la Comuna de Cabo de Hornos.

Los **participantes principales de esta actividad son niños y niñas desde los 6 años a 17 años de edad**, quienes disfrutan de distintas actividades a cargo de una coordinadora general y monitores locales de nuestra comuna para llevar a cabo el verano activo. Con un total de aproximadamente **50 niños y niñas** durante el mes de enero del año 2022 se realizó esta entretenida actividad.

Actividad realizada con recursos propios del municipio por un monto de \$6.000.000.-



Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

132

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

130

Actividad Deportiva

En el marco del día del trabajador, la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos organizó un campeonato de fútbol todo competidor, a través del área de deportes del Departamento de Desarrollo Comunitario, con la participación de 6 equipos.

Un total de 12 partidos se disputaron en la cancha techada de Puerto Williams en un campeonato relámpago organizado durante toda la semana.

Los ganadores lo escuadra Racing, dejando en un segundo lugar a Esperanza y cerrando el podio San Lorenzo. Por su parte, la valla menos batida recayó en Raúl Venegas y dejando como goleador a Bruce Navarrete.



133

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Desafío Escenario

En el mes de julio del año 2022 se llevó a cabo una nueva versión de desafío escenario, competencia de talentos de niña, niñas, jóvenes, y adultos, donde participan en las diferentes categorías de acuerdo a sus edades en canto y baile. Es una instancia donde se reúne la familia quienes acompañan a los participantes y disfrutan de una actividad en vacaciones de invierno, destacando que no todas pueden salir en esa época de nuestra ciudad, es por esa razón que esta actividad se mantiene como una de las actividades relevantes como municipalidad.

Esta actividad se realiza con recursos propios y aporte de premios por parte de empresas privadas de nuestra comuna.



135

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Actividad Adulto Mayor

En el mes de julio del año 2022, se realizó una actividad dirigida al adulto mayor, organizada por la Il. Municipalidad de Cabo de Hornos y la Corporación Judicial enmarcada en el día del buen trato del Adulto Mayor, exposición que contribuyó al reconocimiento de los derechos del buen trato del adulto mayor.

Con una gran convocatoria de adultos mayores se llevó a cabo la jornada en el que se trabajó en grupo junto a funcionarias municipales y funcionarios de la Corporación Judicial en donde los adultos mayores entregaron sus experiencias finalizando en un momento de camaradería.



134

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Fiesta de la Nieve

La fiesta de la Nieve es una de las actividades donde se incentiva la participación de la comunidad local en la realización de actividades artísticas, deportivas y recreativas que promueven las relaciones humanas y el desarrollo de destrezas y habilidades físicas mentales.

Durante el mes de julio por 5 días la comuna disfrutó de esta actividad donde los protagonistas son las vecinas y vecinos, quienes participaron de distintos desafíos, competencias de destreza y fuerza, donde el último día de competencia se presentaron los carros alegóricos de "Los Pitufos" y "Transilvania", de las alianzas negra y azul respectivamente, donde los habitantes de Puerto Williams participan de la muestra de los carros alegóricos presentados por las Alianzas participantes de la Fiesta de la Nieve.

Los candidatos a reyes de la Alianza Azul fueron Alejandra Pincheira y Rodrigo Vergara, por su parte, en la Alianza Negra fueron representados por Tamara Oyarzo y Vicente Castro.

Finalmente, los ganadores de la Versión de la Fiesta de la Nieve año 2022 fue la alianza Azul, dejando en segundo lugar a la alianza Negra.

Esta Actividad organizada por la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos con recursos propios por un monto de \$10.000.000.-



136

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022



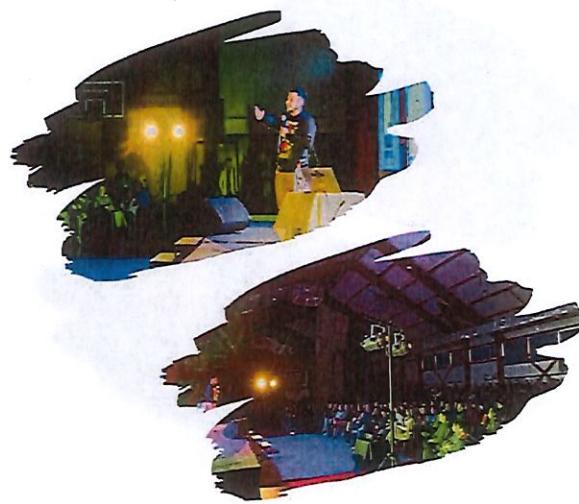
137

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Aniversario Comunal

En el mes de nuestro Aniversario Comunal se realizan distintas **actividades abiertas a la comunidad con la finalidad de celebrar junto a todos los vecinos y vecinas de nuestra Ciudad.**

Como inicio de las actividades tuvimos la presentación del Show de Benjamín Castillo Youtuber "Pollo Castillo" que comenta anécdotas de su vida y con tuvimos una gran asistencia con más de 500 personas a presenciar su presentación.



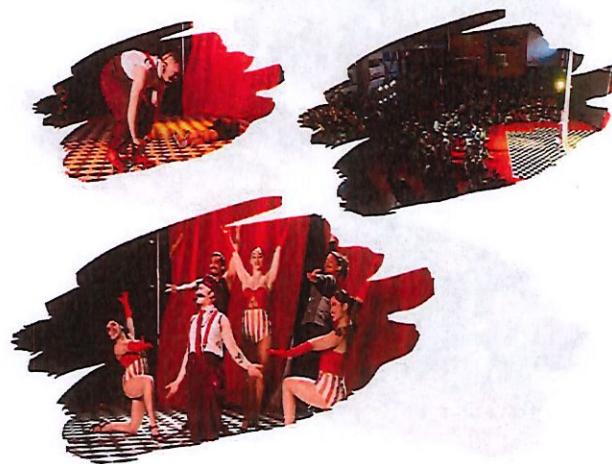
139

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Presentación Circo del Sur

Actividad organizada por la Municipalidad de Cabo de Hornos, y financiada por el Gobierno Regional, a través del 7% iniciativa cultural de asignación directa por un monto de \$6,117,800, **espectáculo que reunió a las familias junto a los niños y niñas de la Comuna de Cabo de Hornos.**

La magia del circo, con sus acrobacias, malabares, artes escénicas, música, risas e impresiones, hicieron soñar a todos los asistentes en su mayoría niños y niñas, junto a sus familias que llegaron al show montado en la "carpa" de la Sala de Uso Múltiple repletando el espacio.



138

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Presentación Banda Sonora Barón

La presentación de la Banda Sonora Barón gracias a proyecto presentado por la Municipalidad de Cabo de Hornos a Gobierno Regional por un monto de \$24,922,950, se realizó el día 17 de noviembre del año 2022, en la Sala de Uso Múltiple con una gran convocatoria de la comunidad. Este proyecto se presentó como iniciativa denominada **"Chupe de centolla más grande del mundo"** que se llevó a cabo el día 26 de noviembre donde se entregaron 1000 porciones de chupe de centolla, el cual fue preparado por chef de la comuna y entregado a los asistentes en el mirador Yelcho en una actividad al aire libre, de la que participaron los habitantes de la comuna y turistas que en esos momentos se encontraban en nuestra ciudad. Además participaron algunos artesanos locales, junto a la presentación del Club Beagle con tres pie de cueca y la presentación de la ganadora de desafío escenario año 2022.



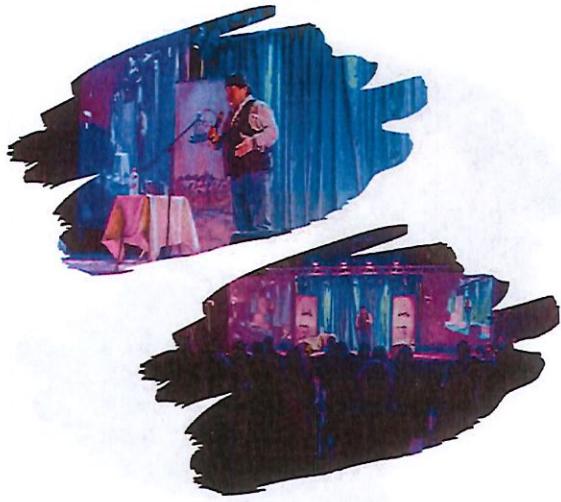
140

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Presentación Humorista Regional

Dentro del marco del Aniversario Comunal otro de los artistas destacados que estuvo presente fue el humorista "Centella" quien **deleito a los presentes con su rutina**.

Las actividades Aniversario antes mencionadas se llevaron a cabo con recursos propios del municipio por un monto de \$ 16.000.000



Chupe De Centolla "En el Aniversario Comunal" Proyecto Financiado a través del FNDR 7% del Gobierno Regional



Aniversario Comunal

Como ceremonia cívica de nuestro Aniversario Comunal N°69, se realizó el desfile cívico militar en la plaza O'Higgins, donde contamos con la presencia de Autoridades Regionales y Comunales, Servicios Públicos, Organizaciones Comunitarias, Establecimiento Educativo, Jardines Infantiles y otros. En esta instancia se reconocieron vecinos y vecinas de nuestra comuna.



Gala Folclórica "Los del Beagle"

Como cierre de las actividades de nuestro Aniversario Comunal N°69, el Grupo Folclórico Los del Beagle presentaron una Gala Folclórica a la comunidad con bailes de las distintas zonas de nuestro País, mostrando a los presentes el trabajo realizado durante el año 2022.



Tradicional Encendido Árbol de Navidad en Puerto Williams

Actividad realizada en el mes de diciembre en conjunto entre la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos y la Empresa EDELMAG.

En toda una tradición se ha transformado el encendido del árbol de navidad en la ciudad más austral del mundo. Ya son más de 10 años en que los vecinos de la comuna se congregan en familia para iniciar los festejos navideños y de fin de año. Esta actividad se realizó con recursos del municipio por un monto de \$2.500.000.



145

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

tiempo de 09 horas, 11 minutos y el 3º lugar, se lo adjudicó María José Saumont con 10 horas y 15 minutos.

En tanto en 25K mujeres, la ganadora fue María Di Pilato, con un tiempo de 03 horas y 53 minutos, el segundo lugar lo obtuvo Trinidad Cruz con 03 horas 57 minutos y el tercer puesto fue ocupado por Asai Aguilera, con 04 horas, 5 minutos.



147

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

Navarino Trail Nueva Versión de Carrera Extrema en Puerto Williams

Una actividad extrema de gran relevancia para nuestra comuna donde la comunidad cada vez se va integrando en participar y además recibimos corredores de otras ciudades y países que transmiten la belleza de nuestra ciudad siendo verdaderos embajadores de nuestra comuna.

Como dueños de casa la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos recibe a los competidores en una cena de camaradería y al día siguiente los competidores participan de esta gran carrera y parten del sector de costanera dando inicio a la 4º Edición de "Navarino Trail". Esta carrera se lleva a cabo entre la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, Explora Isla Navarino y Latitud Sur Expedición.

Esta 4º Edición, como en versiones anteriores, cautivó con sus paisajes y belleza a corredores provenientes de diferentes rincones de Chile, así como también a extranjeros que llegaron de diversas partes del mundo.

Cerca de un centenar de corredores fueron los que recorrieron senderos por uno de los rincones más alucinantes del planeta, donde lo salvaje y prístino del circuito se imponen para vivir una experiencia de aventura que de seguro los competidores van a recordar y atesorar para siempre.

Los recursos utilizados por el municipio para esta actividad fueron por un monto de \$6.500.000.

Los primeros competidores (25K) se fueron acercando pasadas las 09:00 hrs., al sector del Mirador Yelcho de Puerto Williams, donde se ubicó la meta. Estos fueron:

1er lugar: Patrício Salazar (3:24:46) representante de Puerto Williams y funcionario de la Armada, 2do lugar: Andrés Gómez (3:30:40) y 3er lugar: Antonio Davico (3:34:10).

En la distancia máxima de 50K, el ganador fue Stefano Calderón, con un tiempo de 06 horas y 25 minutos, al rato llegó el corredor Felipe Balboa, quien hizo el trayecto en 06 horas y 53 minutos.

El 3º lugar fue para Tomás Demängel, con 07 horas 02 minutos.

En el caso de las damas 50K, la ganadora fue Bárbara Gassmann, quien se llevó el primer lugar con un tiempo de 08 horas y 45 minutos, el 2º lugar, lo recibió Catalina Mertz, con un

Actividad Fin de Año

Esta actividad se realizó en el frontis del municipio, donde estuvo la presencia de artistas regionales, un mago y malabarista los que presentaron su show a los niños y niñas de nuestra comuna, así como también animación y entretenimiento para los más pequeños.

También estuvieron presente stand de pinta caritas, para colorear, plantar semillas y Globoflexia, además disfrutaron de mini completos, palomitas y otros y balsas de dulces entregadas por la Visita del Viejito Pascuero.

Se entregaron libros de lectura reutilizados a los asistentes a la actividad con la finalidad de incentivar la lectura en los más pequeños.

Esta actividad se realizó con recursos propios municipales por un monto de \$7.500.000.



146

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

148

Cuenta Pública Cabo de Hornos 2022

